

Informe resumen físico-financiero orientado al ciudadano

Primer Trimestre

Ejercicio 2019

ÍNDICE

ÍNDICE	-----	2
INTRODUCCIÓN	-----	3
RECURSOS Y GASTOS	-----	4
RECURSOS	-----	5
GASTOS	-----	8
DATOS FÍSICOS FINANCIEROS	-----	27
GLOSARIO	-----	43

Notas Metodológicas:

El presente informe tiene por objeto resumir la situación presupuestaria al primer trimestre del Ejercicio 2019 y acercar a la ciudadanía información relativa a los principales lineamientos de gastos y recursos públicos, avances en el cumplimiento de metas, ejecución del gasto y su traducción en bienes y servicios.

El documento es elaborado por la Oficina Nacional de Presupuesto al finalizar cada trimestre con el fin de transparentar la gestión presupuestaria y poner a disposición de la sociedad información oportuna y actualizada relativa al presupuesto.

Esta periodicidad en la actualización del informe permite, además, realizar un seguimiento del uso de los recursos públicos y comparaciones entre distintos períodos y/o ejercicios anteriores. Los datos a partir de los que se realiza este informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 15 de abril de 2019.

Con el fin de facilitar la lectura y el acceso a esta información, el documento se estructura en cuatro apartados:

- a) Recursos y Gastos: En esta sección se presentan los recursos y gastos públicos, sus porcentajes de ejecución, comparaciones entre sí y variaciones con respecto al mismo período del ejercicio anterior.
- b) Recursos: Se presenta en primer lugar la información referente a los recursos corrientes y de capital, y luego se desglosan los recursos tributarios para conocer su distribución según tipos de impuesto.
- c) Gastos: En este apartado la información sobre los gastos corrientes y de capital es presentada según su clasificación económica, según jurisdicciones y entidades, según fuente de financiamiento, objeto del gasto, transferencias de la Administración Nacional, y por último según la finalidad del gasto, desglosando la información presupuestaria de cada una de las cuentas.
- d) Datos físico-financieros: Muestra la vinculación física del presupuesto. Se organiza a través de la ejecución del Presupuesto según las diversas funciones y se presenta la información físico-financiera (metas y gasto) inherente a las siguientes funciones: Seguridad Social, Energía, Combustible y Minería, Educación y Cultura, Transporte, Salud, Promoción y Asistencia Social, Vivienda y Urbanismo, Ciencia y Técnica, Agua Potable y Alcantarillado, Agricultura, y Trabajo) y según las finalidades del gasto. Además, se incluye la presentación de la producción física más relevante en términos presupuestarios. Los datos incluidos se organizan de acuerdo a su relevancia presupuestaria, es decir, en función de su magnitud financiera.

Finalmente, se incluye un Glosario con las definiciones básicas de las variables presupuestarias contenidas en el presente informe, orientado especialmente a los no especialistas en la temática presupuestaria y de las finanzas públicas que buscan conocer los avances realizados en materia de política presupuestaria.

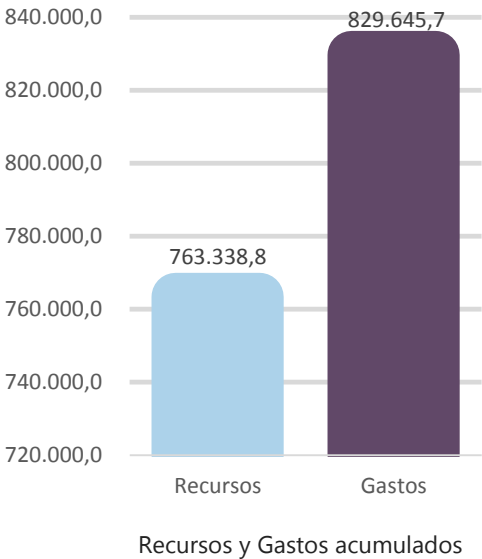
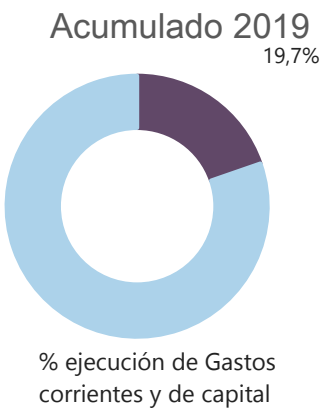
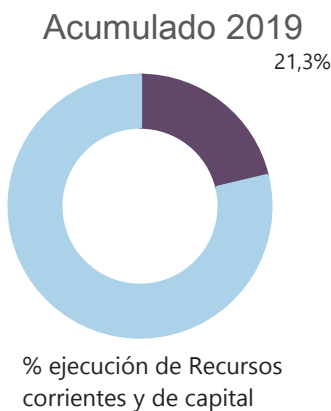
En este apartado se detallan los recursos corrientes y de capital y los gastos corrientes de capital clasificados según su carácter económico. La información fue elaborada por la ONP con fecha de corte 15-04-2019. No incluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	3.470.432,6	757.991,6	21,8
Tributarios	2.007.699,7	390.363,3	19,4
Aportes y Contrib. a la seg. social	1.043.257,4	249.228,5	23,9
Rentas de la propiedad	340.085,4	92.241,5	27,1
Ingresos no tributarios	66.288,0	23.884,6	36,0
Otros Ingresos corrientes	13.102,1	2.273,7	17,4
RECURSOS DE CAPITAL	114.774,0	5.347,2	4,7
TOTAL (millones de pesos)	3.585.206,6	763.338,8	21,3

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES	4.025.385,5	792.115,9	19,7
Prestaciones a la Seg. Social	1.792.963,1	358.549,9	20,0
Transferencias corrientes	937.642,1	201.781,7	21,5
Gastos de Consumo	553.885,0	112.423,5	20,3
Rentas a la propiedad	740.774,9	119.327,5	16,1
Otros gastos corrientes	120,4	33,2	27,6
GASTOS DE CAPITAL	186.818,5	37.529,8	20,1
Transferencias de capital	87.918,4	17.927,1	20,4
Inversión real directa	83.256,6	16.253,4	19,5
Inversión financiera	15.643,4	3.349,2	21,4
TOTAL (millones de pesos)	4.212.203,9	829.645,7	19,7



ADMINISTRACIÓN NACIONAL

RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2018	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE VARIACIÓN
INGRESOS CORRIENTES	539.484,9	757.991,6	40,5
Tributarios	268.603,1	390.363,3	45,3
Aportes y Contrib. a la seg. social	192.885,0	249.228,5	29,2
Rentas de la propiedad	64.890,7	92.241,5	42,1
Ingresos no tributarios	11.516,8	23.884,6	107,4
Otros Ingresos corrientes	1.589,3	2.273,7	43,1
RECURSOS DE CAPITAL	3.268,9	5.347,2	63,3
TOTAL (millones de pesos)	542.753,8	763.338,8	40,6

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	3.470.432,6	757.991,6	21,8
Tributarios	2.007.699,7	390.363,3	19,4
Aportes y Contrib. a la seg. social	1.043.257,4	249.228,5	23,9
Rentas de la propiedad	340.085,4	92.241,5	27,1
Ingresos no tributarios	66.288,0	23.884,6	36,0
Otros Ingresos corrientes	13.102,1	2.273,7	17,4
RECURSOS DE CAPITAL	114.774,0	5.347,2	4,7
TOTAL (millones de pesos)	3.585.206,6	763.338,8	21,3

Acumulado 2019



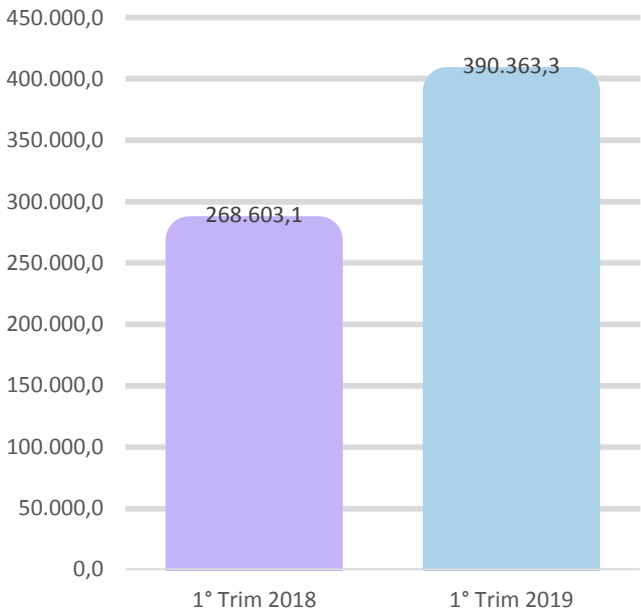
21,3%

Porcentaje de ejecución total sobre el total presupuestado

En este apartado se desglosa la composición de los Recursos Tributarios con fecha de corte 15-04-2019 y su distribución según tipo de impuesto. La información es elaborada por la ONP en base a datos provenientes de la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

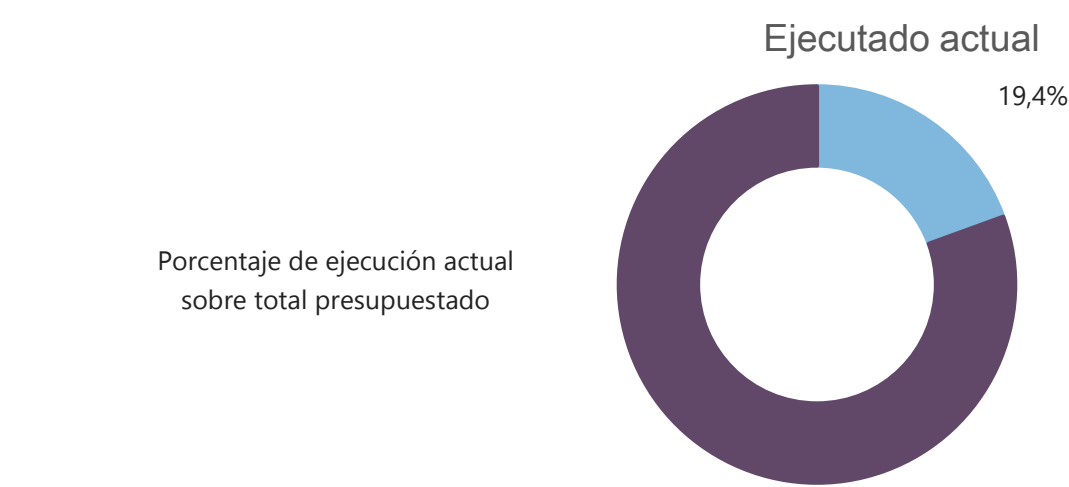
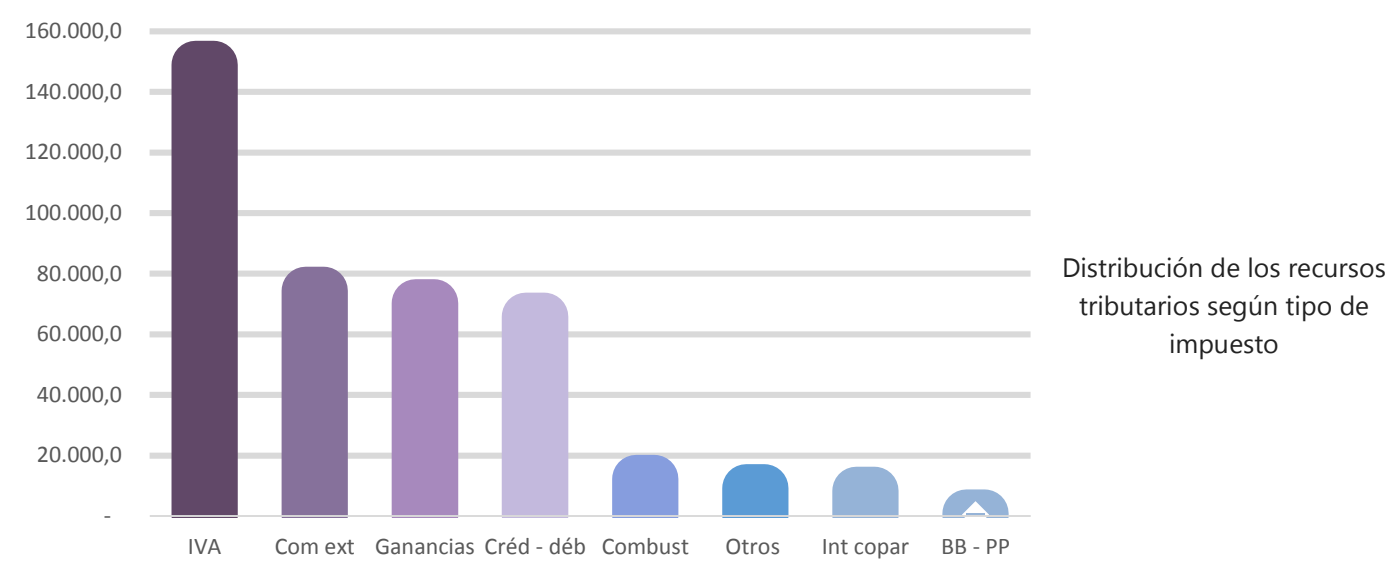
CONCEPTO	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2018	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE VARIACIÓN
IVA neto de reintegros	111.297,0	148.965,5	33,8
Ganancias	54.517,7	70.242,6	28,8
Créditos y débitos bancarios	49.028,8	65.870,6	34,4
Comercio exterior	29.023,3	74.414,7	156,4
Otros impuestos	7.862,3	9.273,9	18,0
Combustibles	7.661,7	12.335,2	61,0
Internos coparticipados	8.022,1	8.369,0	4,3
Bienes personales	1.190,2	891,8	-25,1
TOTAL (millones de pesos)	268.603,1	390.363,3	45,3



Variación con respecto a igual periodo ejercicio anterior

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

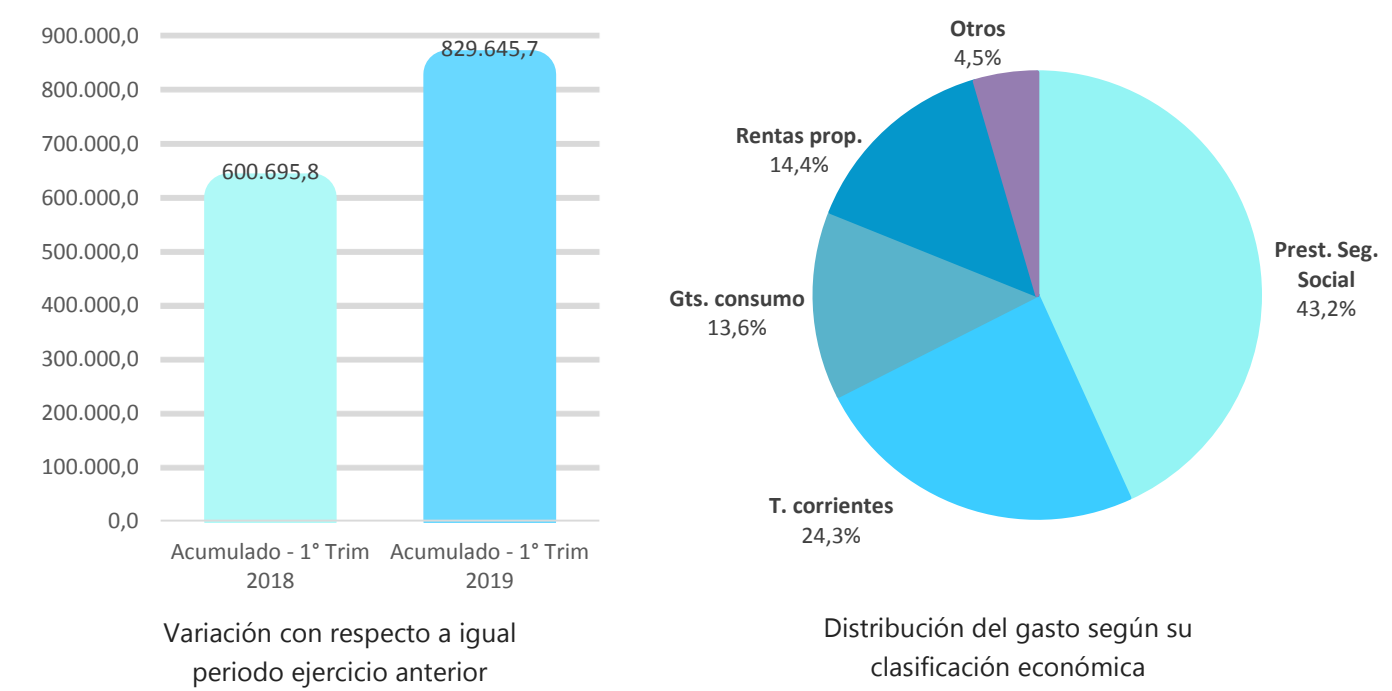
CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE EJECUCIÓN
IVA neto de reintegros	656.103,6	148.965,5	22,7
Ganancias	294.286,4	70.242,6	23,9
Créditos y débitos bancarios	294.645,9	65.870,6	22,4
Comercio exterior	603.754,9	74.414,7	12,3
Otros impuestos	50.441,0	9.273,9	18,4
Combustibles	60.548,5	12.335,2	20,4
Internos coparticipados	37.682,1	8.369,0	22,2
Bienes personales	10.237,3	891,8	8,7
TOTAL (millones de pesos)	2.007.699,7	390.363,3	19,4



En este apartado se detallan los Gastos corrientes y de capital según su clasificación económica, que permite analizar el impacto de las acciones fiscales. La fecha de corte es 15-04-2019. Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto.

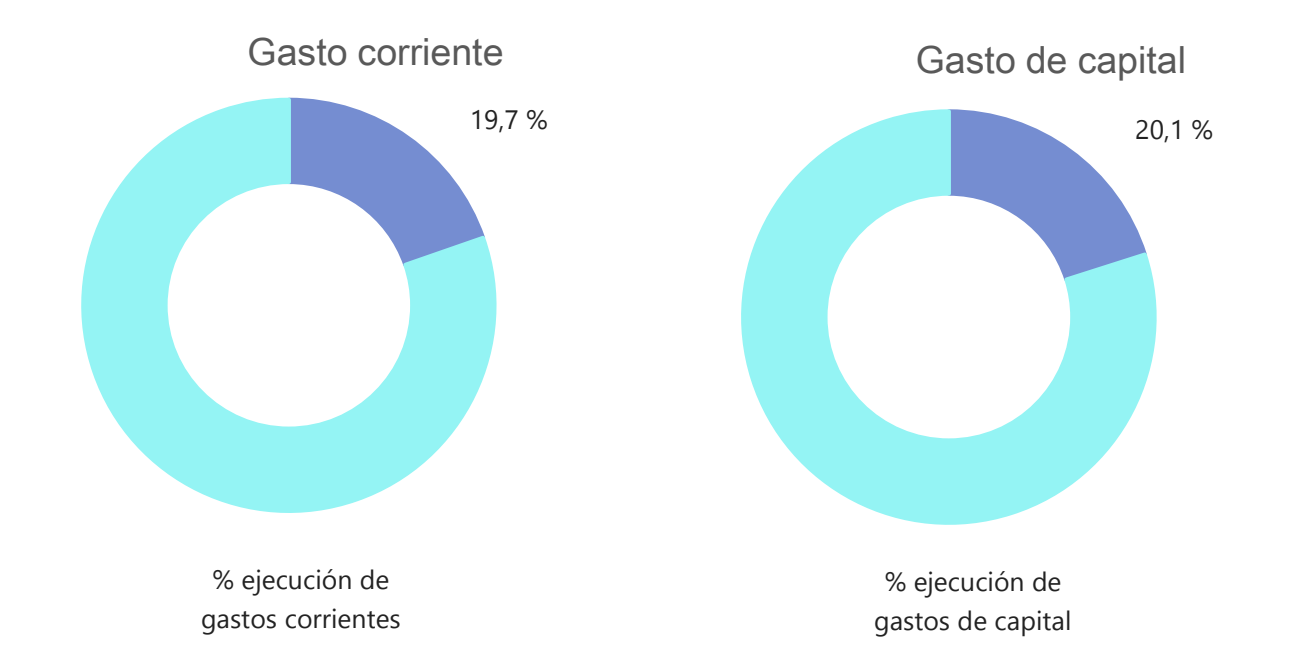
VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2018	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE VARIACIÓN
GASTOS CORRIENTES	565.270,8	792.115,9	40,1
Prestaciones a la Seg. Social	271.315,2	358.549,9	32,2
Transferencias corrientes	140.447,6	201.781,7	43,7
Gastos de Consumo	82.177,8	112.423,5	36,8
Rentas a la propiedad	71.308,2	119.327,5	67,3
Otros gastos corrientes	22,0	33,2	51,1
GASTOS DE CAPITAL	35.425,0	37.529,8	5,9
Transferencias de capital	21.950,4	17.927,1	-18,3
Inversión real directa	11.591,0	16.253,4	40,2
Inversión financiera	1.883,5	3.349,2	77,8
TOTAL (millones de pesos)	600.695,8	829.645,7	38,1



PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES	4.025.385,5	792.115,9	19,7
Prestaciones a la Seg. Social	1.792.963,1	358.549,9	20,0
Transferencias corrientes	937.642,1	201.781,7	21,5
Gastos de Consumo	553.885,0	112.423,5	20,3
Rentas a la propiedad	740.774,9	119.327,5	16,1
Otros gastos corrientes	120,4	33,2	27,6
GASTOS DE CAPITAL	186.818,5	37.529,8	20,1
Transferencias de capital	87.918,4	17.927,1	20,4
Inversión real directa	83.256,6	16.253,4	19,5
Inversión financiera	15.643,4	3.349,2	21,4
TOTAL (millones de pesos)	4.212.203,9	829.645,7	19,7



ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

JURISDICCIONES Y ENTIDADES

En este apartado se detallan los gastos las Jurisdicciones y Entidades, el porcentaje de ejecución de cada una, y la ejecución media del crédito vigente. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 15-04-2019.

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

JURISDICCIÓN/ENTIDAD	PRESUPUESTO 2019	ACUMULADO 1° TRIM 2019	% DE EJECUCIÓN
Ministerio de Salud y Desarrollo Social	2.046.846,8	423.706,4	20,7
Servicio de la Deuda Pública	745.652,0	119.752,4	16,1
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	224.586,1	48.998,6	21,8
Obligaciones a Cargo del Tesoro	203.393,0	41.967,1	20,6
Ministerio de Hacienda	169.977,4	23.582,0	13,9
Ministerio de Seguridad	159.566,2	34.532,0	21,6
Ministerio de Defensa	151.355,5	31.775,6	21,2
Presidencia de la Nación	149.210,3	31.678,3	21,2
Ministerio de Transporte	107.271,3	21.552,0	20,1
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	70.984,6	12.941,7	18,2
Poder Judicial de la Nación	47.111,8	10.243,1	21,7
Ministerio de Producción y Trabajo	37.674,0	7.551,2	20,0
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	28.575,5	5.570,4	19,5
Poder Legislativo Nacional	26.255,0	5.316,9	20,3
Ministerio Público	16.621,3	3.706,2	22,3
Jefatura de Gabinete de Ministros	13.668,1	2.984,1	21,8
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	13.454,9	3.787,1	28,1
TOTAL	4.212.203,9	829.645,7	19,7

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	28,1
Ministerio Público	22,3
Jefatura de Gabinete de Ministros	21,8
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	21,8
Poder Judicial de la Nación	21,7
Ministerio de Seguridad	21,6
Presidencia de la Nación	21,2
Ministerio de Defensa	21,0
Ministerio de Salud y Desarrollo Social	20,7
Obligaciones a Cargo del Tesoro	20,6

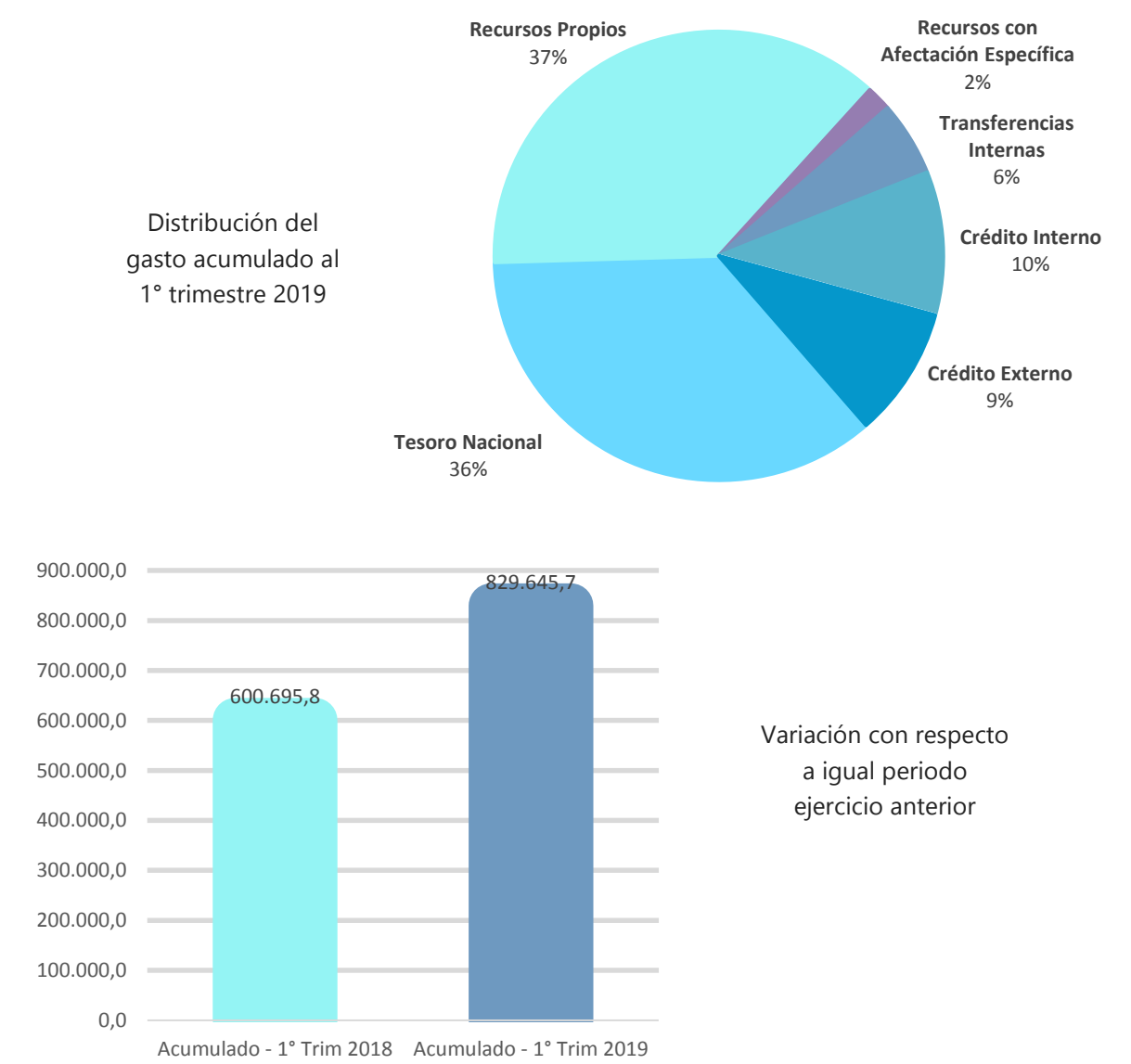
Ejecución Media: 20,5%
del Crédito Vigente

20,3	Poder Legislativo Nacional
20,1	Ministerio de Transporte
20,0	Ministerio de Producción y Trabajo
19,5	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
18,2	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
16,1	Servicio de la Deuda Pública
13,9	Ministerio de Hacienda

En este apartado se presentan los gastos públicos según la fuente de financiamiento., es decir, según los tipos genéricos de recursos utilizados para su financiamiento. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 15-04-2019.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE 2018	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE VARIACIÓN
Tesoro Nacional	168.675,3	289.095,1	76,7
Recursos Propios	249.783,7	308.638,8	23,6
Recursos con Afectación Específica	10.202,2	14.860,6	45,7
Transferencias Internas	30.773,9	44.756,3	45,4
Crédito Interno	109.660,6	85.675,6	-21,9
Transferencias Externas	15,5	21,7	40,4
Crédito Externo	31.584,6	77.597,5	145,7
TOTAL (millones de pesos)	600.695,8	829.645,7	38,1



PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

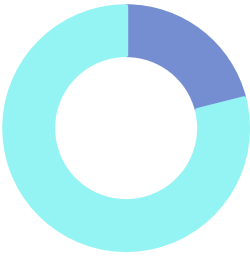
CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2018	ACUMULADO 4° TRIMESTRE 2018	% DE EJECUCIÓN
Tesoro Nacional	1.419.250,9	298.095,1	21,0
Recursos Propios	1.465.964,8	308.638,8	21,1
Recursos con Afectación Específica	81.203,9	14.860,6	18,3
Transferencias Internas	202.557,9	44.756,3	22,1
Crédito Interno	548.149,6	85.675,6	15,6
Transferencias Externas	164,8	21,7	13,2
Crédito Externo	494.912,0	77.597,5	15,7
TOTAL (millones de pesos)	4.212.203,9	829.645,7	19,7

acumulado 2019 21,0



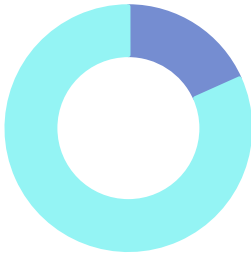
Tesoro Nacional

acumulado 2019 21,1



Recursos Propios

acumulado 2019 18,3



Recursos con Afectación Específica

acumulado 2019 22,1



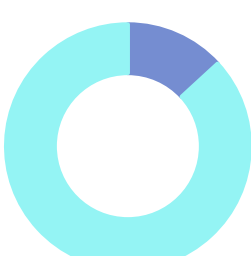
Transferencias Internas

acumulado 2019 15,6



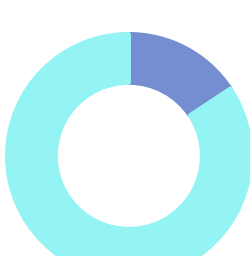
Crédito Interno

acumulado 2019 13,2



Transferencias Externas

acumulado 2019 15,7

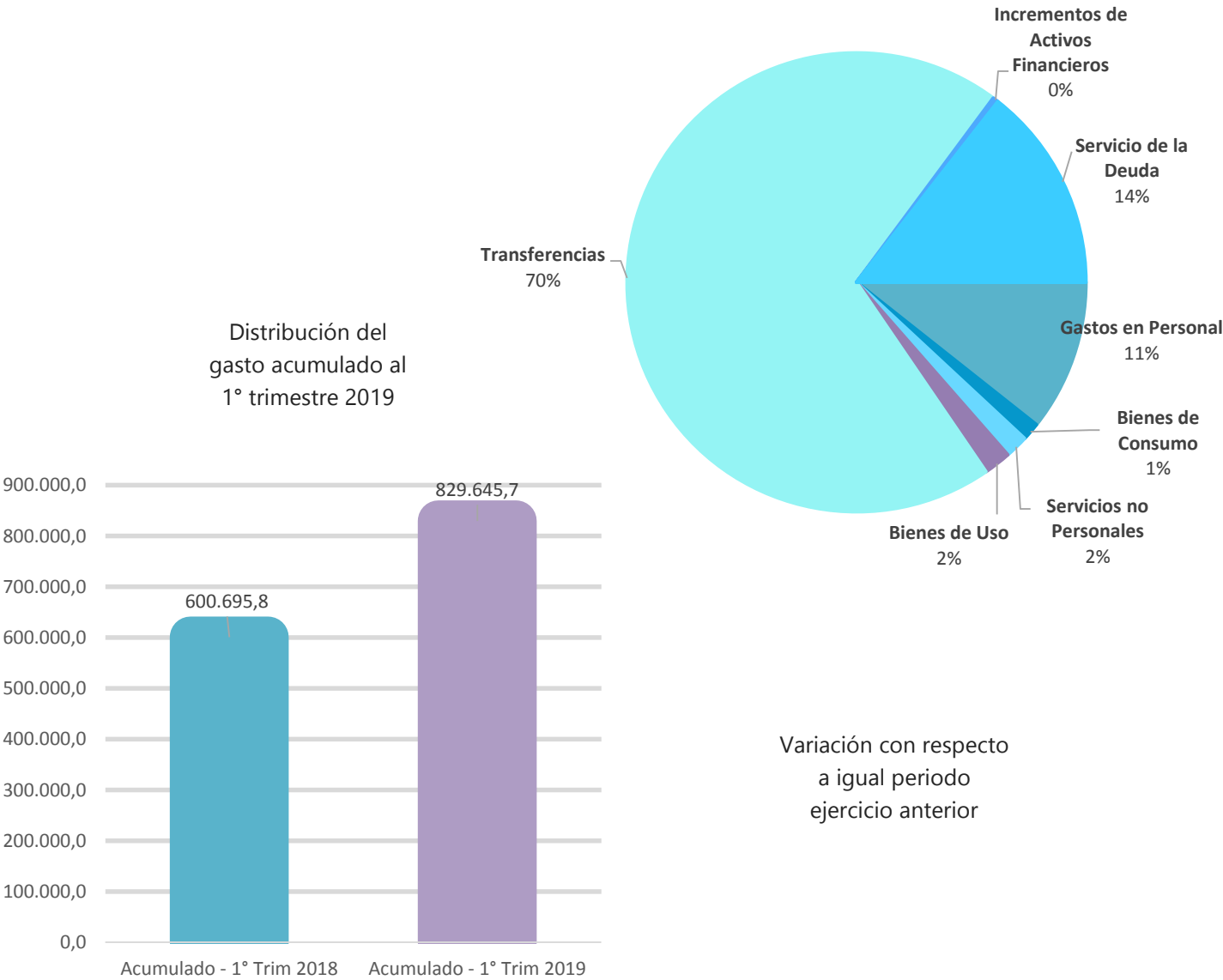


Crédito Externo

En este apartado se detallan los gastos según su objeto. Esta clasificación se traduce como un orden sistemático de los bienes y servicios, transferencias y variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de sus actividades. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 15-04-2019.

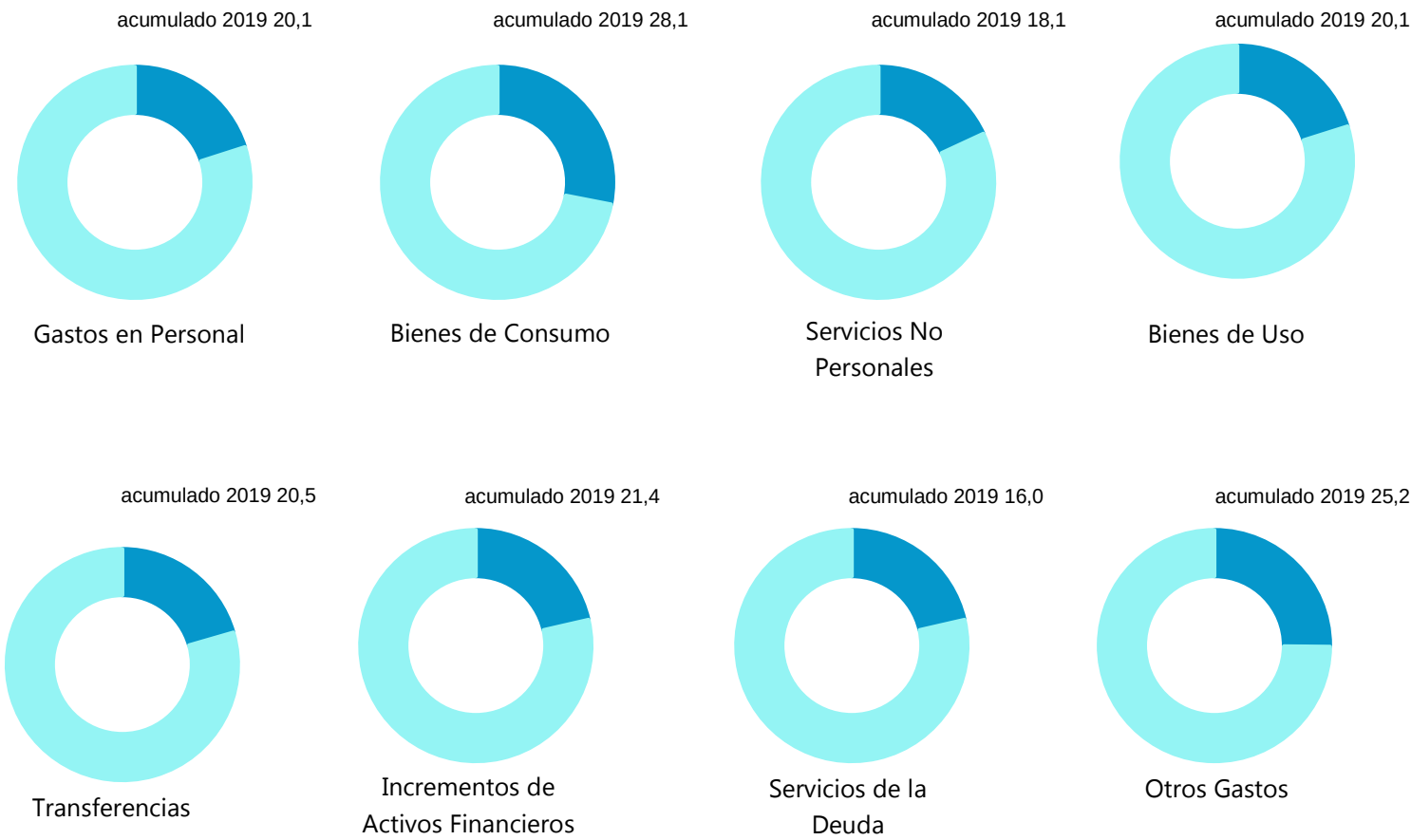
VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE 2018	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE VARIACIÓN
Gastos en Personal	68.866,1	88.425,1	28,4
Bienes de Consumo	3.417,4	10.465,2	206,2
Servicios no Personales	9.916,8	13.494,0	36,1
Bienes de Uso	11.201,2	15.881,2	41,8
Transferencias	433.713,3	578.258,8	33,3
Incrementos de Activos Financieros	1.883,5	3.349,2	77,8
Servicio de la Deuda	71.693,4	119.770,2	67,1
Otros Gastos	4,0	2,0	-
TOTAL (millones de pesos)	600.695,8	829.645,7	38,1



PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE EJECUCIÓN
Gastos en Personal	440.780,8	88.425,1	20,1
Bienes de Consumo	37.293,6	10.465,2	28,1
Servicios no Personales	74.630,7	13.494,0	18,1
Bienes de Uso	78.934,5	15.881,2	20,1
Transferencias	2.818.523,6	578.258,8	20,5
Incrementos de Activos Financieros	15.643,4	3.349,2	21,4
Servicio de la Deuda	746.389,1	119.770,2	16,0
Otros Gastos	8,1	2,0	25,2
TOTAL (millones de pesos)	4.212.203,9	829.645,7	19,7

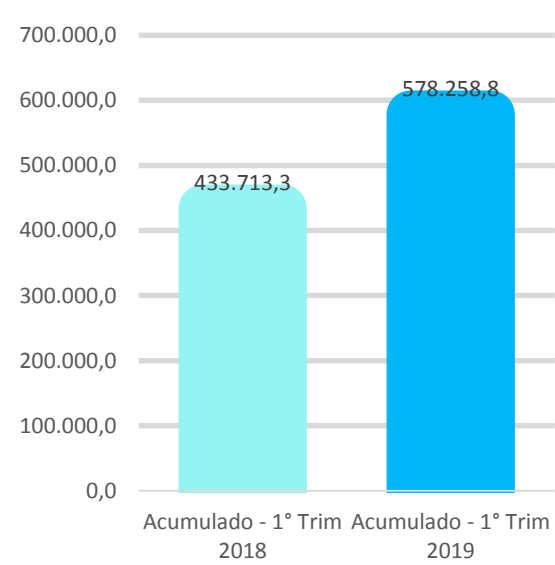


TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

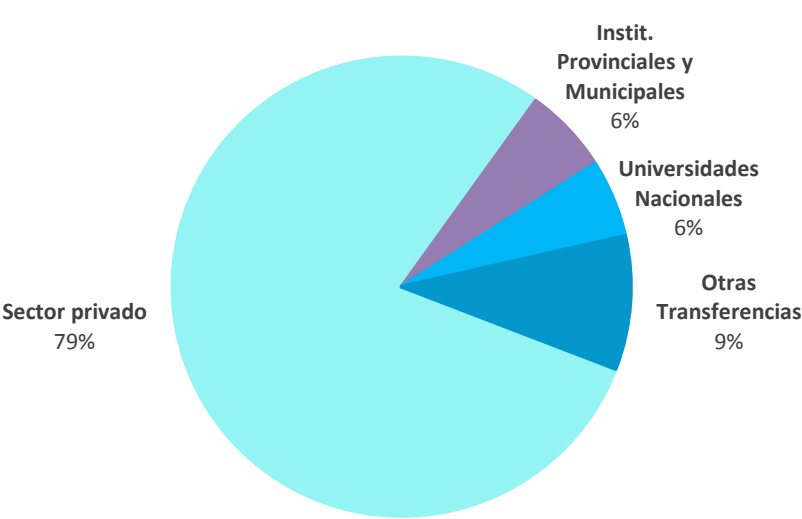
En este apartado se presentan las Transferencias de la Administración Nacional. Se trata del gasto más representativo en términos financieros del Presupuesto Nacional. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 15-04-2019.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE 2018	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE VARIACIÓN
Sector privado	343.762,4	457.486,0	33,1
Prestaciones de la Seg. Social	271.315,2	358.549,9	32,2
Unidades Familiares	64.600,6	75.636,3	17,1
Empresas Privadas	4.040,4	18.360,8	354,4
Instit. Privadas s/f lucro	3.806,2	4.939,0	29,8
Instit. Provinciales y Municipales	27.092,5	35.014,2	29,2
Universidades Nacionales	23.362,8	31.550,1	35,0
Otras transferencias (a empresas públicas, al exterior)	39.495,5	54.208,4	37,3
TOTAL (millones de pesos)	433.713,3	578.258,8	33,3



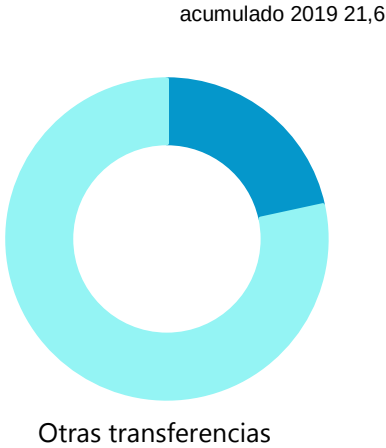
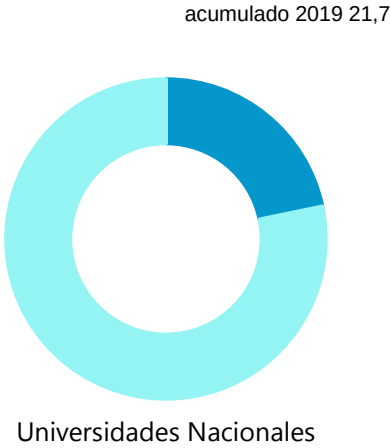
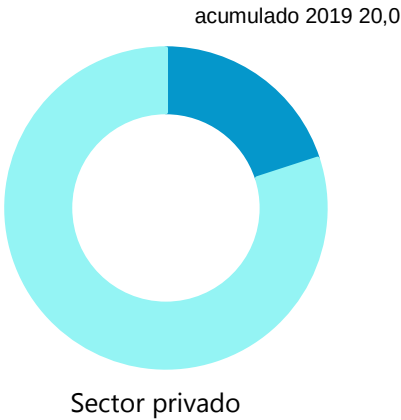
Variación con respecto a igual periodo ejercicio anterior



Distribución del gasto acumulado al 1° trimestre 2019

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

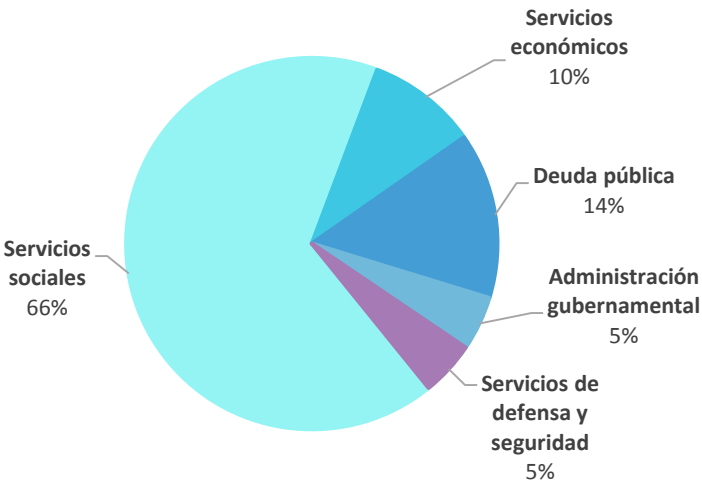
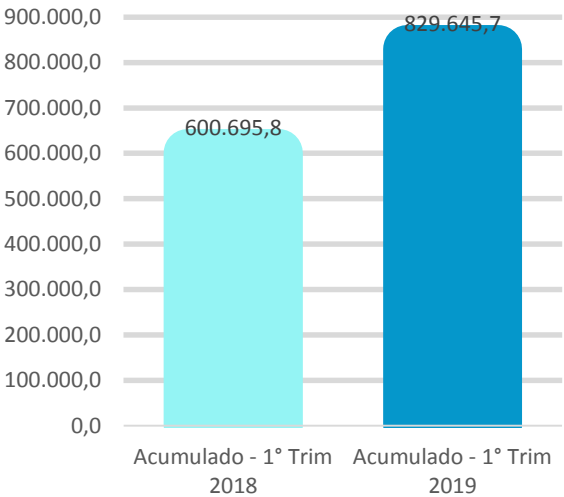
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE EJECUCIÓN
Sector privado	2.287.564,3	457.486,0	20,0
Prestaciones de la Seg. Social	1.792.963,1	358.549,9	20,0
Unidades Familiares	327.797,8	75.636,3	23,1
Empresas Privadas	140.953,5	18.360,8	13,0
Instit. Privadas s/f de lucro	25.849,9	4.939,0	19,1
Instit. Provinciales y Municipales	135.014,5	35.014,2	25,9
Universidades Nacionales	145.068,0	31.550,1	21,7
Otras transferencias (a empresas públicas, al exterior)	250.876,8	54.208,4	21,6
TOTAL (millones de pesos)	2.818.523,6	578.258,8	20,5



En este apartado se detallan los Gastos corrientes y de capital según la finalidad de su función, es decir, según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 15-04-2019.

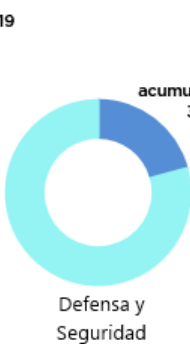
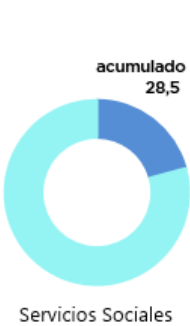
VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2018	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE VARIACIÓN
Servicios sociales	429.733,0	552.178,2	28,5
Servicios económicos	45.778,0	79.414,5	73,5
Deuda pública	71.693,4	119.770,2	67,1
Administración gubernamental	23.999,9	39.247,1	63,5
Servicios de defensa y seguridad	29.491,5	39.035,7	32,4
TOTAL (millones de pesos)	600.695,8	829.645,7	38,1



PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

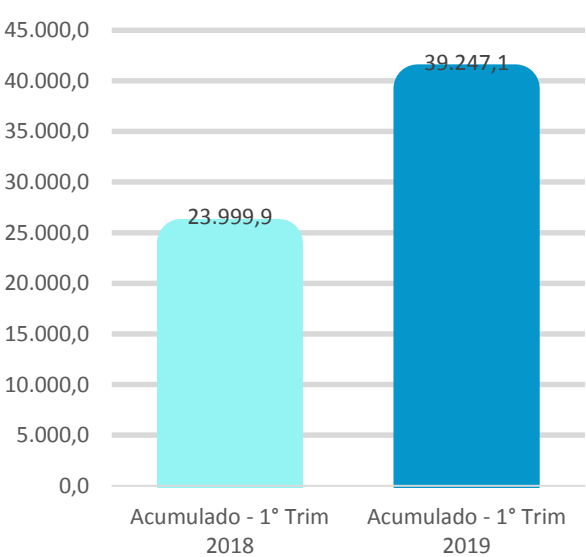
CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE EJECUCIÓN
Servicios sociales	429.733,0	552.178,2	28,5
Servicios económicos	45.778,0	79.414,5	73,5
Deuda pública	71.693,4	119.770,2	67,1
Administración gubernamental	23.999,9	39.247,1	63,5
Servicios de defensa y seguridad	29.491,5	39.035,7	32,4
TOTAL (millones de pesos)	600.695,8	829.645,7	38,1



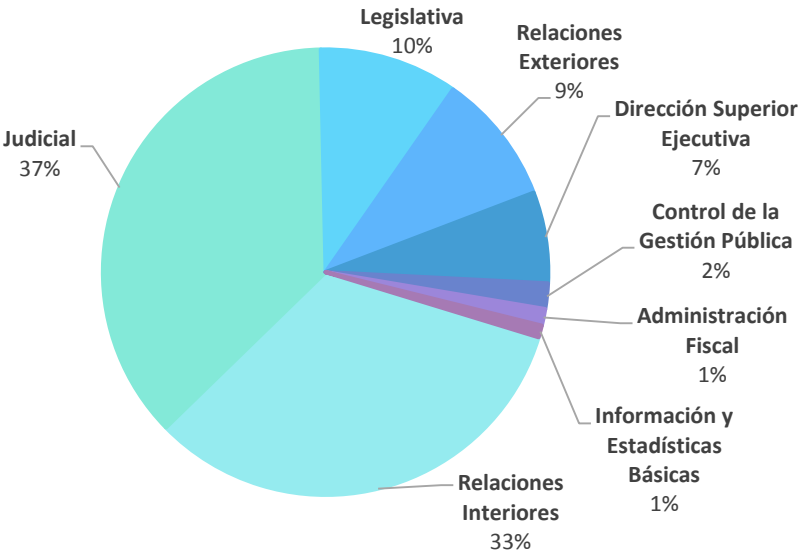
En este apartado se presentan los gastos de la Administración gubernamental, es decir, las erogaciones destinadas a las acciones inherentes al Estado en el cumplimiento de las funciones administrativas. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 15-04-2019.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE 2018	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE VARIACIÓN
Relaciones Interiores	3.690,7	12.950,7	250,9
Judicial	10.732,7	14.497,0	35,1
Relaciones Exteriores	3.291,1	3.939,9	19,7
Legislativa	2.881,6	3.727,4	29,4
Dirección Superior Ejecutiva	2.047,1	2.594,3	26,7
Control de la Gestión Pública	575,2	724,4	26,0
Administración Fiscal	459,4	476,5	3,7
Información y Estadísticas Básicas	322,2	336,7	4,5
TOTAL (millones de pesos)	23.999,9	39.247,1	63,5



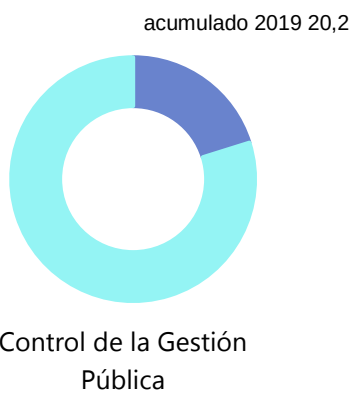
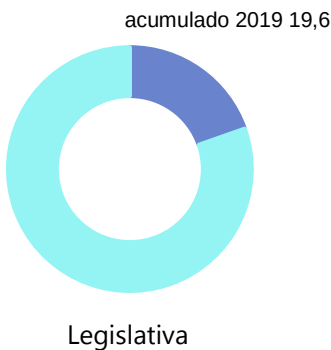
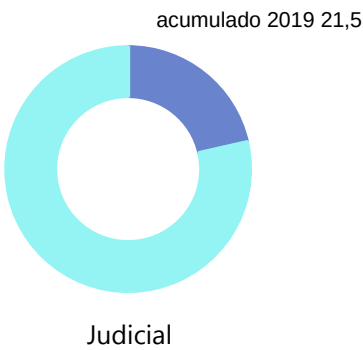
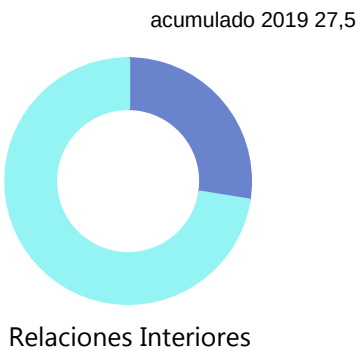
Variación con respecto a igual periodo ejercicio anterior



Distribución del gasto acumulado al 1° trimestre 2019

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE EJECUCIÓN
Relaciones Interiores	47.026,7	12.950,7	27,5
Judicial	67.565,4	14.497,0	21,5
Relaciones Exteriores	20.091,1	3.939,9	19,6
Legislativa	26.456,1	3.727,4	14,1
Dirección Superior Ejecutiva	14.512,9	2.594,3	17,9
Control de la Gestión Pública	3.592,7	724,4	20,2
Administración Fiscal	3.356,4	476,5	14,2
Información y Estadísticas Básicas	2.018,5	336,7	16,7
TOTAL (millones de pesos)	184.619,8	39.247,1	21,3

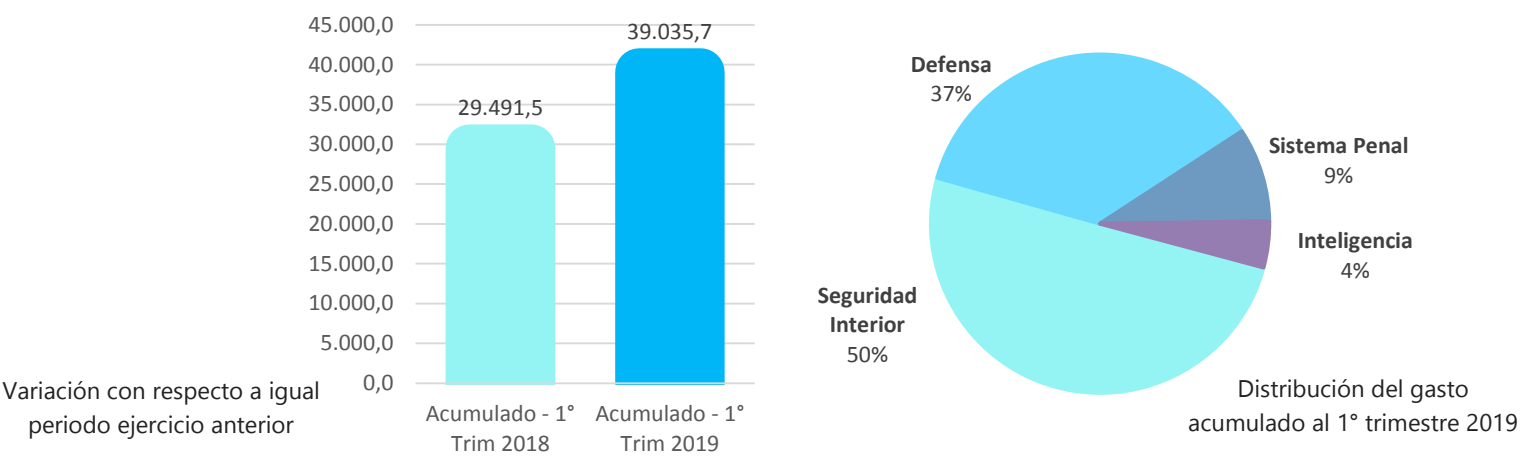


SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD

En este apartado se presentan los gastos públicos inherentes a la defensa nacional, el mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo, y a las acciones relacionadas con el sistema penal. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 15-04-2019.

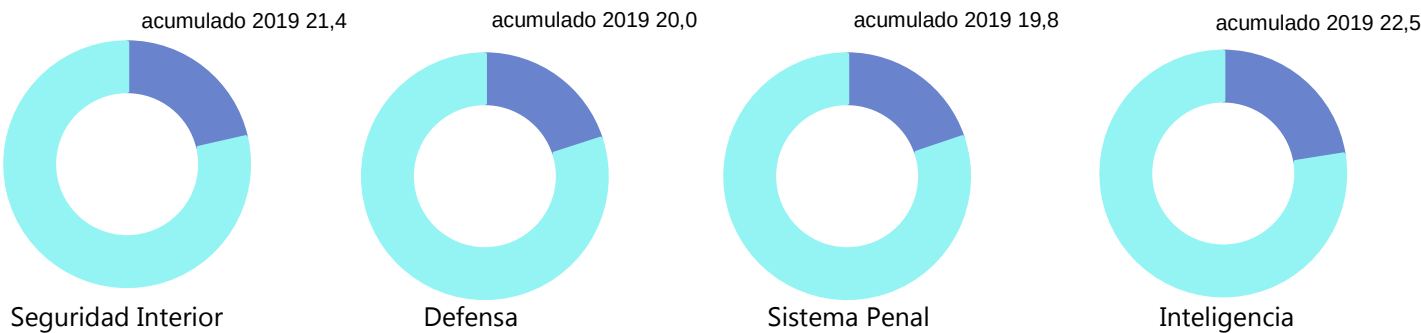
VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE 2018	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE VARIACIÓN
Seguridad Interior	14.599,0	19.600,8	34,3
Defensa	11.256,8	14.222,2	26,3
Sistema Penal	2.468,3	3.502,1	41,9
Inteligencia	1.167,3	1.710,6	46,5
TOTAL (millones de pesos)	29.491,5	39.035,7	32,4



PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

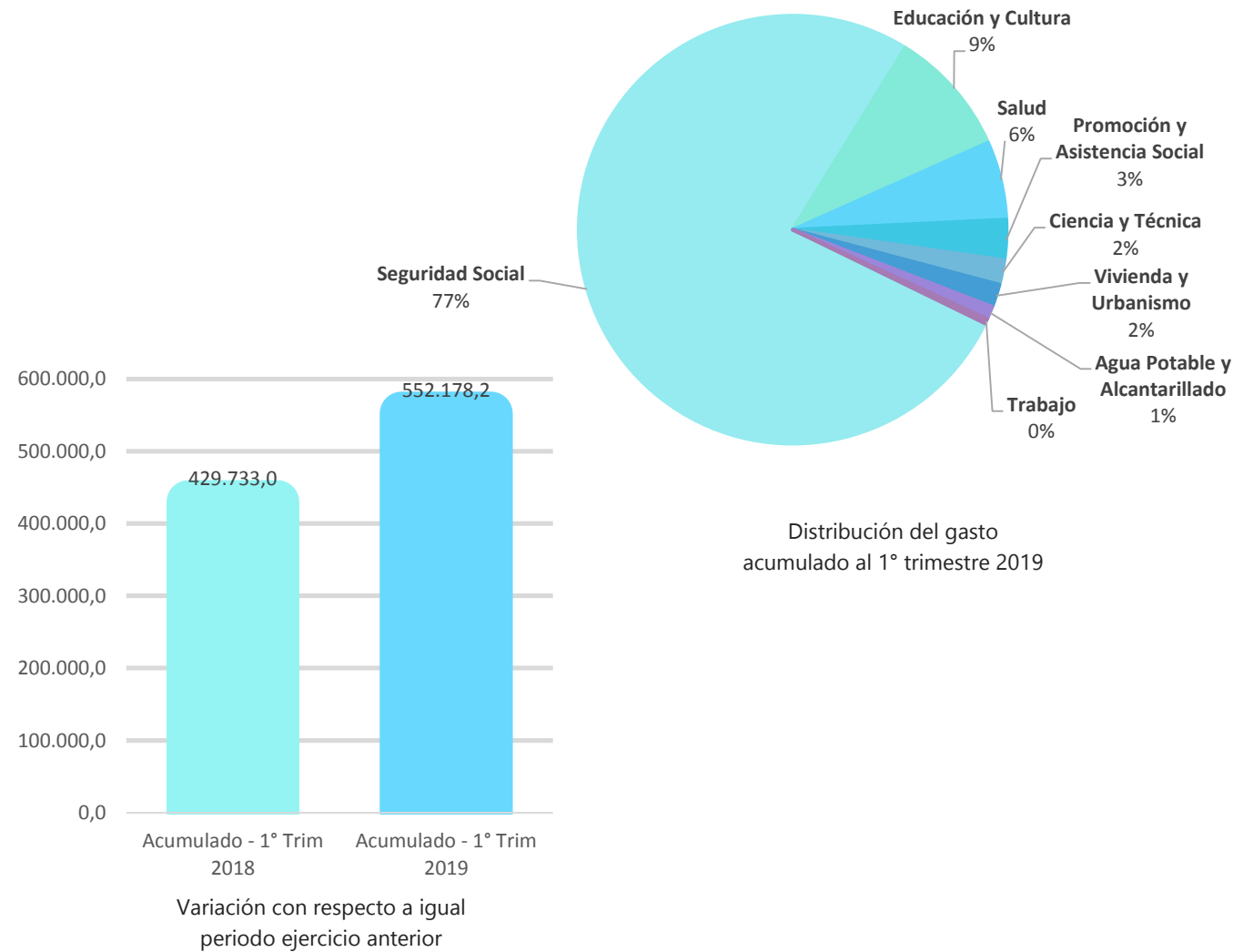
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE EJECUCIÓN
Seguridad Interior	91.429,9	19.600,8	21,4
Defensa	71.041,7	14.222,2	20,0
Sistema Penal	17.671,4	3.502,1	19,8
Inteligencia	7.603,4	1.710,6	22,5
TOTAL (millones de pesos)	187.746,4	39.035,7	20,8



En este apartado se presentan los gastos públicos destinados a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios urbanos. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 15-04-2019.

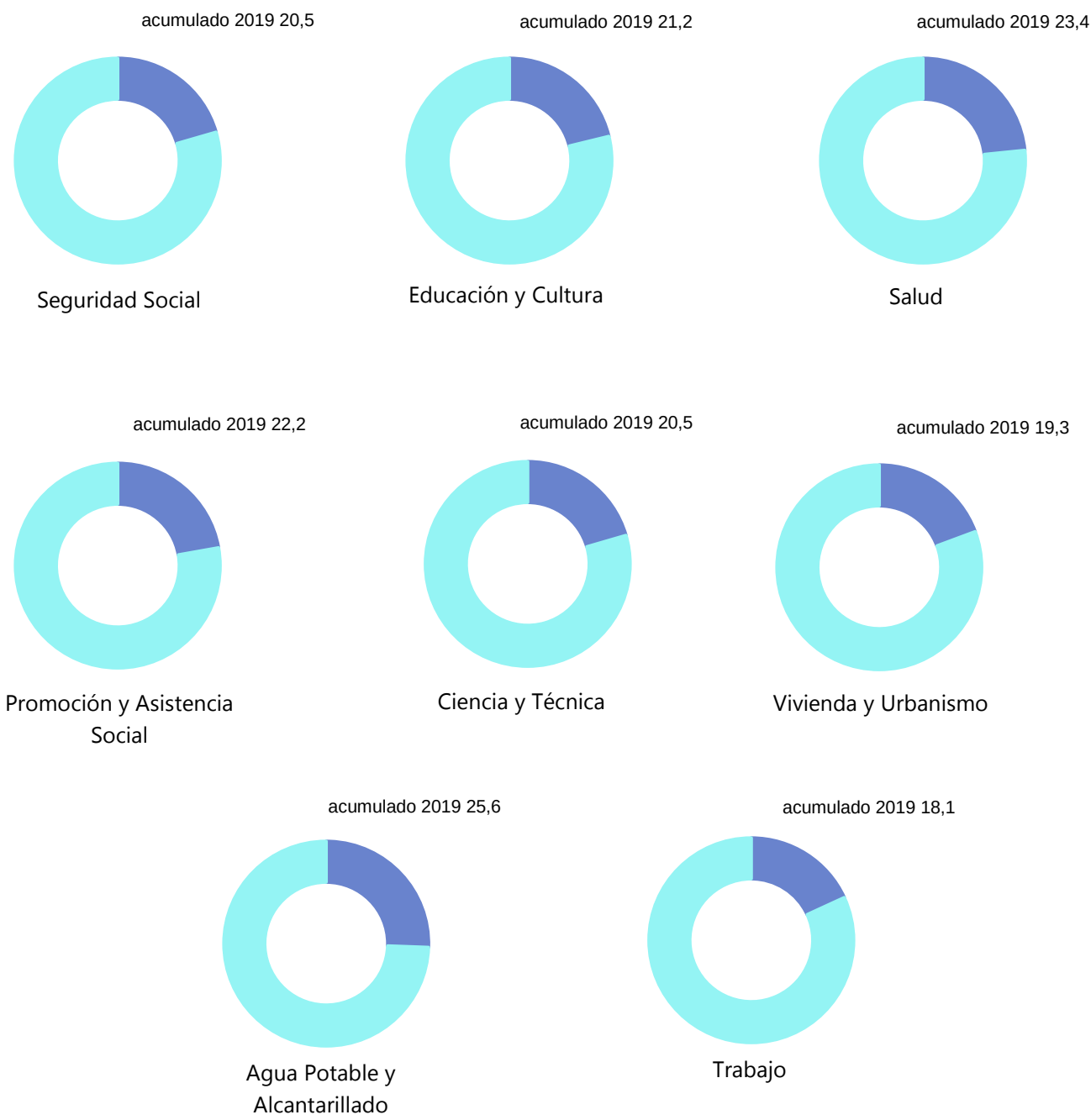
VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE 2018	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE VARIACIÓN
Seguridad Social	332.397,6	431.103,0	29,7
Educación y Cultura	40.308,4	48.727,9	20,9
Salud	22.113,6	35.030,3	58,4
Promoción y Asistencia Social	10.850,4	14.824,3	36,6
Ciencia y Técnica	7.720,2	9.481,9	22,8
Vivienda y Urbanismo	9.426,7	6.127,7	-35,0
Agua Potable y Alcantarillado	5.254,6	4.936,0	-6,1
Trabajo	1.661,5	1.947,1	17,2
TOTAL (millones de pesos)	429.733,0	552.178,2	28,5



PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE EJECUCIÓN
Seguridad Social	2.101.173,5	431.103,0	20,5
Educación y Cultura	229.942,8	48.727,9	21,2
Salud	149.709,7	35.030,3	23,4
Promoción y Asistencia Social	66.764,3	14.824,3	22,2
Ciencia y Técnica	46.263,2	9.481,9	20,5
Vivienda y Urbanismo	31.699,8	6.127,7	19,3
Agua Potable y Alcantarillado	19.296,7	4.936,0	25,6
Trabajo	10.734,6	1.947,1	18,1
TOTAL (millones de pesos)	2.655.584,5	552.178,2	20,8

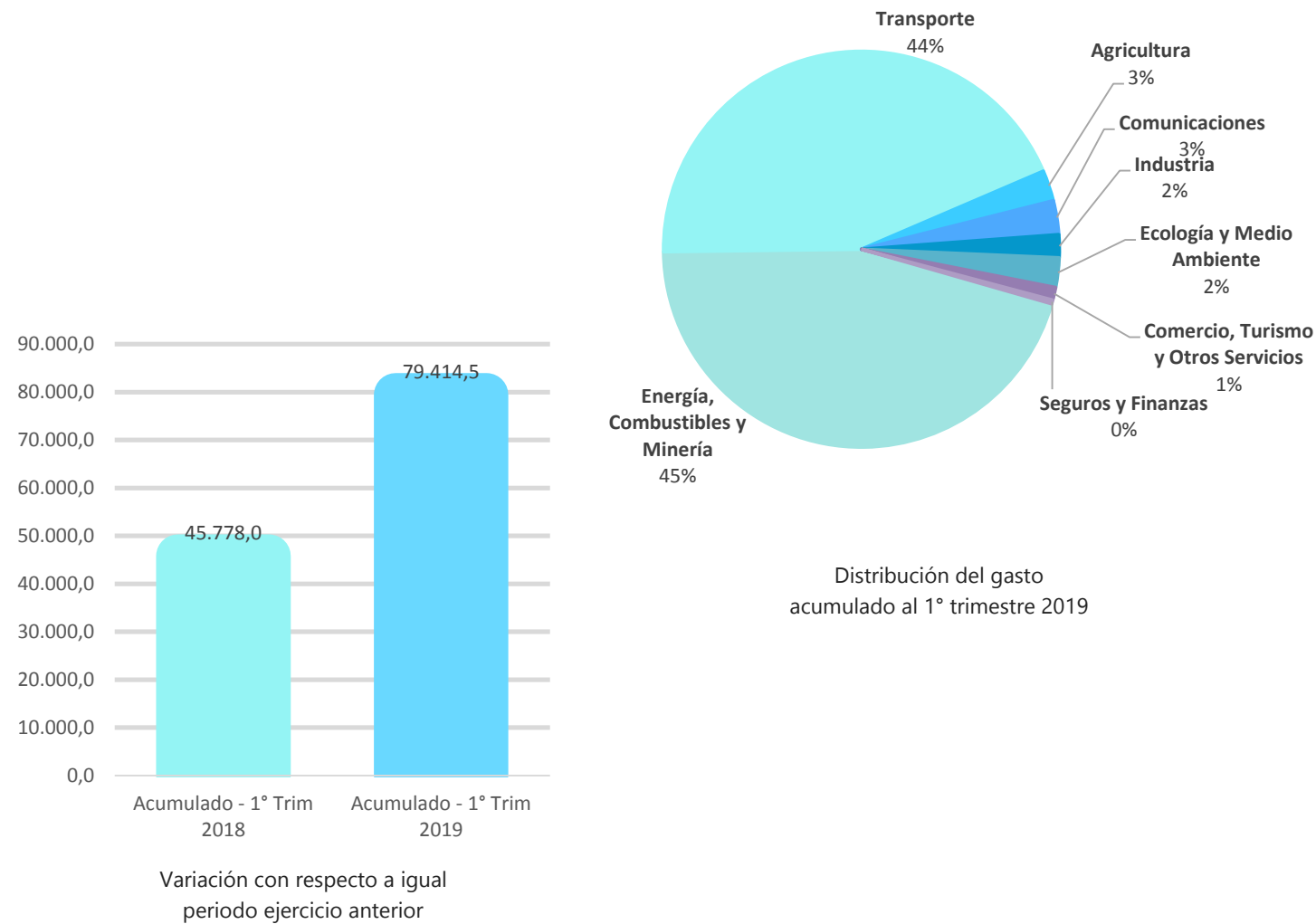


En este apartado se presentan los gastos públicos destinados a sectores económicos, por acciones relativas a la infraestructura económica, de producción y fomento, regulación y control de la producción del sector privado y público.

La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 15-01-2019.

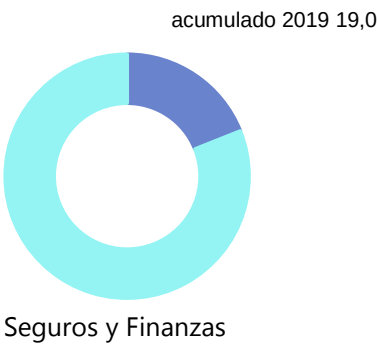
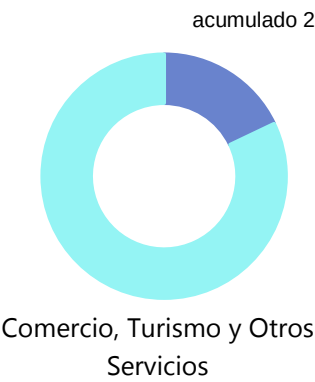
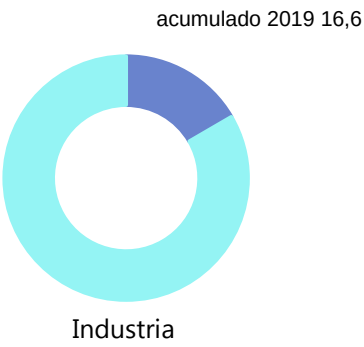
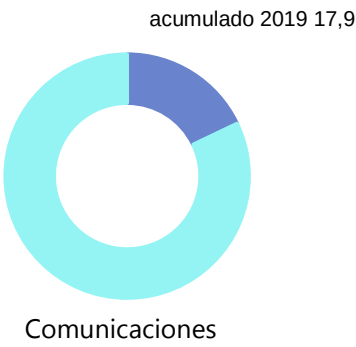
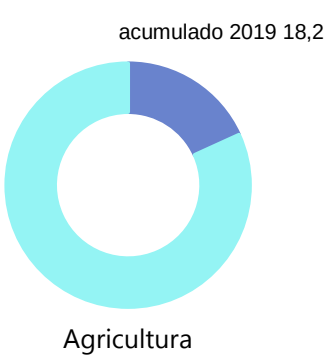
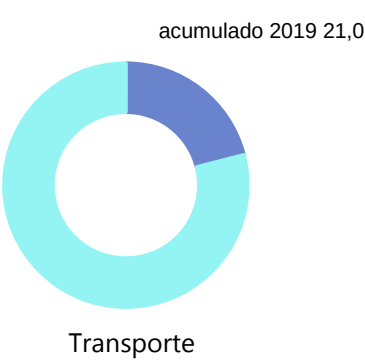
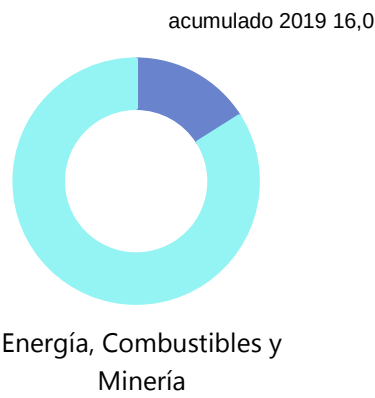
VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE 2018	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE VARIACIÓN
Energía, Combustibles y Minería	7.307,0	36.017,5	392,9
Transporte	30.541,5	34.740,6	13,7
Comunicaciones	2.098,0	1.995,0	-4,9
Agricultura	2.322,5	2.195,9	-5,5
Industria	1.701,9	1.481,9	-12,9
Ecología y Medio Ambiente	1.074,3	1.914,8	78,2
Comercio, Turismo y Otros Servicios	527,4	824,8	56,4
Seguros y Finanzas	205,5	244,2	18,8
TOTAL (millones de pesos)	45.778,0	79.414,5	73,5



PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	% DE EJECUCIÓN
Energía, Combustibles y Minería	224.483,9	36.017,5	16,0
Transporte	165.365,8	34.740,6	21,0
Agricultura	10.959,3	1.995,0	18,2
Comunicaciones	12.260,2	2.195,9	17,9
Industria	8.920,8	1.481,9	16,6
Ecología y Medio Ambiente	9.983,9	1.914,8	19,2
Comercio, Turismo y Otros Servicios	4.602,5	824,8	17,9
Seguros y Finanzas	1.287,7	244,2	19,0
TOTAL (millones de pesos)	437.864,0	79.414,5	18,1



La información se organiza en secciones por cada una de las finalidades del gasto: Administración Gubernamental, Servicios de Defensa, Servicios Sociales, y Servicios Económicos. Se incluye un apartado financiero por organismo y un análisis del cumplimiento de metas físicas por programa a partir de un criterio de relevancia presupuestaria.

En este apartado se realiza un análisis físico-financiero del gasto público según su clasificación funcional, es decir, según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. Los gastos clasificados por finalidad y función permiten determinar los objetivos generales y los medios a través de los cuales se estiman alcanzar; por tanto, esta clasificación constituye un instrumento fundamental para la toma de decisiones.

A continuación se presenta la vinculación física financiera del gasto correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2019, para las funciones seleccionadas.*

* Fecha de corte 15-04-2019
Información elaborada por la ONP a partir de datos provenientes del sistema E-sidif.

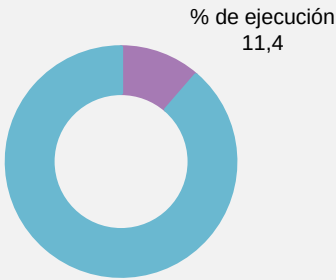
Gastos destinados a sectores económicos por acciones relativas a la infraestructura económica, de producción y de fomento, regulación y control de la producción del sector privado y público.

FUNCIÓN RELACIONES INTERIORES

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Propósitos:
Coordinar el apoyo institucional a las políticas fiscales y de desarrollo económico de los gobiernos provinciales y municipales. Trabajar con los gobiernos subnacionales a fin de armonizar las políticas nacionales y provinciales. Promover instrumentos apropiados de asistencia financiera a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Evaluar y realizar seguimiento continuo de los sistemas financieros provinciales. Fortalecer la democracia calidad democrática de las instituciones y la capacitación de dirigentes políticos. Registrar, identificar y expedir el Documento Nacional de Identidad para las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino o en jurisdicción argentina y de todos los argentinos con residencia en el exterior. Fijar la política migratoria en la República Argentina.

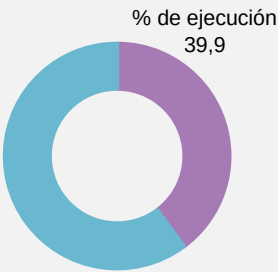
Presupuesto vigente: \$ 20.353,7 Millones
Monto ejecutado : \$ 2.314,8 Millones
% de ejecución: 11,4 %



Obligaciones a cargo del Tesoro

Propósitos:
Asistir financieramente a las provincias y a los municipios, contribuyendo a la mejora de la infraestructura, cubriendo gastos corrientes y fortaleciendo el régimen de reparación histórica para jubilados y pensionados.

Presupuesto vigente: \$ 26.673,0 Millones
Monto ejecutado: \$ 10.636,0 Millones
% de ejecución: 39,9%



TOTAL

Presupuesto vigente: \$47.026,7 Millones
Monto ejecutado: \$12.950,7 Millones
Porcentaje de ejecución: 27,5%

IMPULSO AL DESARROLLO DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Este Programa tiene como propósito específico fortalecer la democracia e impulsar la mejora de la calidad democrática de las instituciones y la capacitación de dirigentes políticos.

El presupuesto anual es de \$ 8.148,7 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 2,8%, lo que equivale a \$ 225,1 Millones

Principales metas físicas

668 SUBSIDIOS ENTREGADOS A PARTIDOS POLÍTICOS

PROGRAMADO: 668
NIVEL DE EJECUCIÓN: 100%

3.691 DIRIGENTES POLÍTICOS Y SOCIALES CAPACITADOS

PROGRAMADO ANUAL: 19.000
NIVEL DE EJECUCIÓN: 19,4% DE EJECUCIÓN



Gastos destinados a acciones inherentes a la defensa nacional, al mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo y acciones relacionadas con el sistema penal.

FUNCIÓN SEGURIDAD INTERIOR

Ministerio de Seguridad

Propósitos:
Realizar operativos en fronteras y fortalecer el control de puertos, hidrovías y mar argentino, efectuar acciones tendientes a combatir el narcotráfico en el país, como así también contribuir al equipamiento de las áreas sensibles.

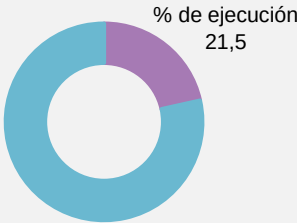
Brindar seguridad en los puertos y sus instalaciones, mantener libres las vías navegables, certificar al buque técnicamente apto y al personal navegante idóneo para su operación; asegurar el desarrollo e incremento del comercio exterior, reforzar la capacidad orgánica-operativa.

Proveer en todo el territorio de la República Argentina, las tareas conducentes a contrarrestar toda acción que constituya una amenaza para la seguridad del Estado, ya sea por sí, o en coordinación con otros organismos nacionales y provinciales.

Resguardar la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías y la plena vigencia de las instituciones del sistema representativo, republicano y federal.

Proveer la planificación, el despliegue y el desarrollo de las distintas acciones que tienden a lograr la seguridad general de la población en el área metropolitana.

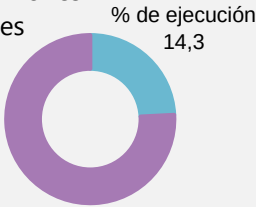
Presupuesto vigente: \$ 90.345,2 Millones
Monto ejecutado: \$ 19.445,2 Millones
% de ejecución: 21,5%



Resto de organismos de la función Seguridad Interior

Propósitos:
Se incluyen acciones de supervisión y control de seguridad vial y en la restricción de armas de fuego en la sociedad civil, entre otras.

Presupuesto vigente: \$ 1.084,7 Millones
Monto ejecutado: \$ 155,6 Millones
% de ejecución: 14,3%



TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 91.429,9 Millones
Monto ejecutado: \$ 19.600,8 Millones
Porcentaje de ejecución: 21,4%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

SEGURIDAD FEDERAL

El presupuesto programado anual es de \$20.168,9 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 21,1%, lo que equivale a \$ 4.265,2 Millones.

Principales metas físicas

60.246 HORAS HOMBRE/DÍA – PREVENCIÓN DEL ORDEN PÚBLICO
PROGRAMADO: 29.687 HS. HOMBRE/DÍA
NIVEL DE EJECUCIÓN: 202,9%

12.686 VEHÍCULO CONTROLADO/DÍA – PRESENCIA EN CALLE
PROGRAMADO: 27.602 VEHÍCULO CONTROLADO/DÍA
NIVEL DE EJECUCIÓN: 46,0%

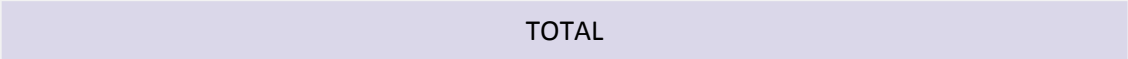
2.703 PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN LA LUCHA CONTRA EL NARCO TRÁFICO
PROGRAMADO ANUAL: 55.986 PROCEDIMIENTOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 4,8%

FUNCIÓN DEFENSA

Ministerio de Defensa

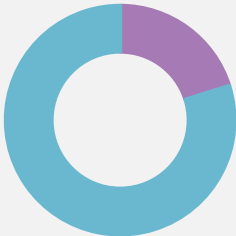
Propósitos:

Alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a disposición a fin de satisfacer los requerimientos de Alistamiento Operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto de las Fuerzas Armadas



Presupuesto vigente: \$ 52.482,1 Millones
Monto ejecutado: \$ 10.583,9 Millones
Porcentaje de ejecución: 20,2%

% de ejecución
20,2



PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ALISTAMIENTO OPERACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (Naval, Aérea y Ejército)

Es una de las líneas de acción del programa del Ministerio de Defensa.
El presupuesto anual es de \$ 52.482,1 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 20,2%, lo que equivale a \$ 10.583,9 Millones.

Principales metas físicas

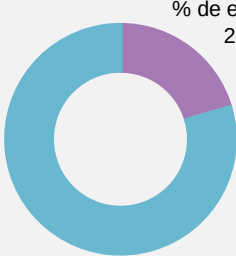
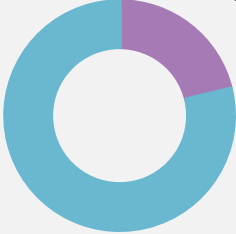
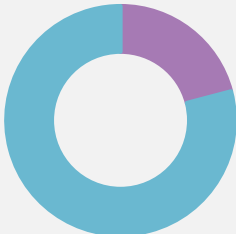
38 DÍAS DE NAVEGACIÓN PARA ADIESTRAMIENTO NAVAL Y TÁCTICO
PROGRAMADO ANUAL: 67 DÍAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 56,7%

3.778 HORAS DE VUELO DEL PLAN DE ACTIVIDAD AÉREA
PROGRAMADO ANUAL: 25.343 HORAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 14,9%

0 DÍAS DE ADIESTRAMIENTO OPERACIONAL
PROGRAMADO ANUAL: 19 DÍAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 0,0%

Gastos sociales destinados a acciones inherentes a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios urbanos.

FUNCIÓN SEGURIDAD SOCIAL

ANSES Propósitos: Atender prestaciones previsionales del régimen previsional público (nacional y ex cajas provinciales transferidas) relativo a jubilaciones y pensiones; asignaciones familiares como AUH; seguros de desempleo; Pensión Universal para Adulto Mayor, entre otros. Presupuesto vigente: \$ 1.869.313,8 Millones Monto ejecutado: \$ 382.280,2 Millones % de ejecución: 20,5%  % de ejecución 20,5	Agencia Nacional de Discapacidad Propósitos: Brindar asistencia económica otorgando Pensiones no Contributivas (PNC) a personas con alguna invalidez laboral y en situación de vulnerabilidad social. Presupuesto vigente: \$ 114.271,5 Millones Monto ejecutado: \$ 24.234,6 Millones % de ejecución: 21,2%  % de ejecución 21,2	Resto Organismos de la función Seguridad Social Propósitos: Se incluyen las prestaciones previsionales de la Administración de Parques Nacionales, las Fuerzas de Defensa y Seguridad, la Defensoría General de la nación, el Servicio Penitenciario Federal y el Consejo de la Magistratura. Presupuesto vigente: \$ 117.588,1 Millones Monto ejecutado: \$ 24.588,2 Millones % de ejecución: 20,4%  % de ejecución 20,4
TOTAL Presupuesto vigente: \$ 2.101.173,5 Millones Monto ejecutado: \$ 431.103,0 Millones Porcentaje de ejecución: 20,5%		

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

PRESTACIONES PREVISIONALES

Este Programa tiene como propósito atender gestiones varias de beneficios previsionales, mejorar los servicios previsionales, ampliar y mejorar las Unidades de Atención Integral; y atender prestaciones por jubilaciones y pensiones a cargo del régimen nacional y de ex-cajas previsionales provinciales.
El presupuesto anual es de \$ 1.437.859,2 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 19,7%, lo que equivale a \$ 283.728,6 Millones

Principales metas físicas

1.592.794 PENSIONES ATENDIDAS
PROGRAMADO: 1.596.511 PENSIONES
NIVEL DE EJECUCIÓN: 99,8%

5.074.444 JUBILACIONES ATENDIDAS
PROGRAMADO: 5.067.526 JUBILACIONES ATENDIDAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,1%

ASIGNACIONES FAMILIARES

El principal propósito es atender la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares, que surgen de la Ley N° 24.714 y sus modificatorias, a los trabajadores en relación de dependencia del sector privado, del sector público, a los beneficiarios de la Ley de Riesgos del Trabajo, del seguro de desempleo, del Sistema Integrado Previsional Argentino y a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo para Protección Social.
El presupuesto anual es de \$ 248.906,1 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 22,9% lo que equivale a \$ 57.087,1 Millones

Principales metas físicas

3.997.383 ASIGNACIONES UNIVERSALES POR HIJO PROGRAMADO: 4.012.195 AUH NIVEL DE EJECUCIÓN: 99,6%	170.258 ASIGNACIONES UNIVERSALES POR EMBARAZO PROGRAMADO ANUAL: 169.138 AUE NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,7%	2.853.500 AYUDAS ESCOLARES ANUALES PROGRAMADO ANUAL: 3.179.625 AEA NIVEL DE EJECUCIÓN: 89,7%
---	--	--

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS (Decreto N° 746/2017) (ANSES)

El principal propósito es brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos ni ingresos que permitan su subsistencia, y a casos especiales. Comprende los siguientes beneficios:
- Pensiones a madres de 7 o más hijos, pensiones otorgadas por legisladores, pensiones de leyes especiales, pensiones por vejez y por Decreto N° 775/1982.
El presupuesto anual es de \$ 46.982,2 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 21,9%, lo que equivale a \$ 10.286,4 Millones

Principales metas físicas

364.772 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS ATENDIDAS
PROGRAMADO: 360.188 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS ATENDIDAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 101,3%

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR INVALIDEZ LABORATIVA (ANDIS)

El objetivo es brindar asistencia económica otorgando Pensiones no Contributivas a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos, que presenten un alto porcentaje de incapacidad de tal forma que permitan su subsistencia.
El presupuesto anual es de \$ 114.152,2 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 21,9%, lo que equivale a \$ 24.224,5 Millones

Principales metas físicas

1.042.409 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR INVALIDEZ ATENDIDAS
PROGRAMADO: 1.032.926 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR INVALIDEZ ATENDIDAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,9%

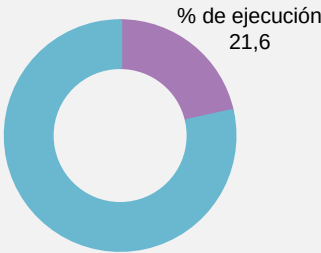
FUNCIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA

Ministerio de Educación

Propósitos:

Asistir financieramente a las Universidades Nacionales.
Mejorar la retribución de los docentes de escuelas estatales y de gestión privada subvencionadas, de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (FONID).
Realizar acciones que garanticen la educación inicial, primaria y secundaria.
Mejorar y evaluar la Calidad Educativa.
Reparar, mantener y equipar escuelas, en particular aquellas en estado precario y fortalecer la estructura edilicia educativa.
Estimular la formación, perfeccionamiento y actualización docente.
Fomentar la innovación y desarrollo de la formación tecnológica.
Atender al Programa PROG.R.ES.AR en el respaldo a los estudiantes de 18 a 24 años que no tienen trabajo, trabajan informalmente o perciben un salario menor al mínimo vital y móvil y su grupo familiar se encuentra en iguales condiciones.

Presupuesto vigente: \$ 199.396,4 Millones
Monto ejecutado: \$ 43.043,5 Millones
% de ejecución: 21,6%

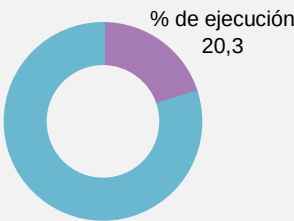


Ministerio de Defensa

Propósitos:

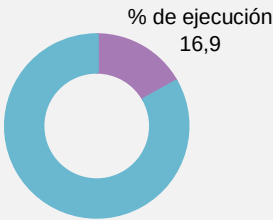
Formar y capacitar al personal de las Fuerzas Armadas.

Presupuesto vigente: \$ 15.310,7 Millones
Monto ejecutado : \$ 3.105,6 Millones
% de ejecución: 20,3 %



Resto Organismos de la función Educación y Cultura

Presupuesto vigente: \$ 15.235,7 Millones
Monto ejecutado : \$ 2.578,9 Millones
% de ejecución: 16,9 %



TOTAL

Presupuesto vigente: \$229.942,8 Millones
Monto ejecutado: \$48.727,9 Millones
Porcentaje de ejecución: 21,2%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El propósito es la formulación de las políticas generales en materia universitaria, y asegurar la participación de los órganos de coordinación y consulta previstos en la Ley de Educación Superior respetando el régimen de autonomía establecido para las instituciones universitarias. El presupuesto anual es de \$ 135.066,5 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 22,8%, lo que equivale a \$ 30.820,7 Millones.

Principales metas físicas

1.602.094 ALUMNOS CURSANDO EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS NACIONALES

FUNCIÓN SALUD

Ministerio de Salud y Desarrollo Social

Propósitos:

Brindar cobertura médico-sanitaria a los titulares de pensiones no contributivas y su grupo familiar.

Fortalecer la salud de mujeres en edad fértil, de niños y adolescentes, en particular, de los sectores más desfavorecidos y mejorar el estado sanitario de los niños en edad escolar.

Prevenir enfermedades de transmisión sexual y asistir con medicamentos a pacientes con VIH/SIDA. Contribuir al desarrollo de la salud sexual y reproductiva.

Desarrollar y financiar la formación de recursos humanos de salud.

Disminuir el riesgo de las enfermedades inmunoprevenibles mediante la vacunación sostenida de los niños de todo el país y de los grupos de riesgo.

Fortalecer el modelo de Atención Primaria de la Salud.

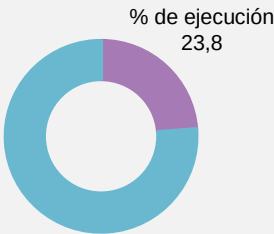
Asistir con medicamentos a pacientes oncológicos, miasténicos, a quienes requieran hormonas de crecimiento y a pacientes trasplantados que carezcan de cobertura médica y social.

Asegurar la accesibilidad a medicamentos genéricos de la población que concurre a Centros de At. Primaria de la Salud.

Promover la investigación en salud, en cáncer y enfermedades tropicales, para mejorar las acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento.

Contribuir al financiamiento del Hospital de Pediatría Profesor Juan Garrahan, del Hospital de Alta Complejidad en Red "El Cruce" de Florencio Varela y del Hospital de Alta Complejidad "El Calafate".

Presupuesto vigente: \$ 113.715,5 Millones
Monto ejecutado: \$ 27.075,7 Millones
% de ejecución: 23,8%



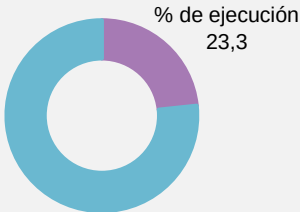
Agencia Nacional de Discapacidad

Realizar el diseño, coordinación y ejecución general de las políticas públicas en materia de discapacidad, la elaboración y ejecución de acciones tendientes a promover el pleno ejercicio de los derechos de las personas en situación de discapacidad y la conducción del proceso de otorgamiento de las pensiones por invalidez y las emergentes de las Leyes N° 25.869 y N° 26.928 en todo el territorio nacional.

Propósitos:

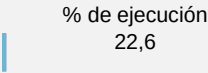
Contribuir a la asistencia médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas y sus grupos familiares, a través de los gobiernos de las jurisdicciones donde éstos residen.

Presupuesto vigente: \$ 18.395,7 Millones
Monto ejecutado: \$ 4.294,1 Millones
% de ejecución: 23,3%



Resto de los organismos de la función Salud

Presupuesto vigente: \$ 29.543,6 Millones
Monto ejecutado: \$ 6.665,2 Millones
% de ejecución: 22,6%



TOTAL

Presupuesto vigente: \$161.654,7 Millones
Monto ejecutado: \$38.035,0 Millones
Porcentaje de ejecución: 23,5%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ATENCIÓN MÉDICA A BENEFICIARIOS DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

El propósito de esa línea de acción es brindar asistencia médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas y sus grupos familiares primarios a través de contratos de provisión de servicios que comprenden la cobertura del Programa Médico Obligatorio, el tratamiento de afecciones renales (crónicas y agudas), discapacidad psico-física, cirugía cardiovascular, trasplantes, neurología de alta complejidad, provisión de prótesis y órtesis, asistencia geriátrica y provisión de medicamentos, entre otras prestaciones.
El presupuesto anual es de \$ 18.122,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 22,3%, lo que equivale a \$ 4.206,4 Millones

Principales metas físicas

1.018.924 BENEFICIARIOS DE LA COBERTURA MÉDICO - ASISTENCIAL A PENSIONADOS Y GRUPO FAMILIAR
PROGRAMADO: 1.039.184 BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 98,1%

DESARROLLO DE SEGUROS PÚBLICOS DE SALUD

El propósito de esa línea de acción es la promoción en las provincias argentinas de Seguros Provinciales de Salud (SPS) destinados a otorgar cobertura de salud a mujeres embarazadas, puérperas hasta 45 días después de la finalización del embarazo y niños menores de 6 años, que no contaran con cobertura explícita en salud.
El presupuesto programado anual es de \$ 2.993,2 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 6,7%, lo que equivale a \$ 201,3 Millones

Principales metas físicas

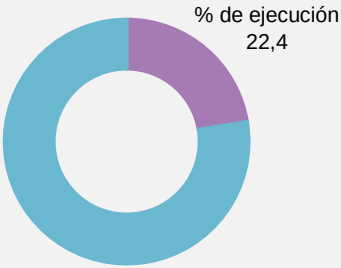
4.888.170 BENEFICIARIOS ASISTIDOS CON SEGUROS MÉDICOS DE SALUD
PROGRAMADO: 5.613.996 BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 87,1%

FUNCIÓN PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

Ministerio de Salud y Desarrollo Social

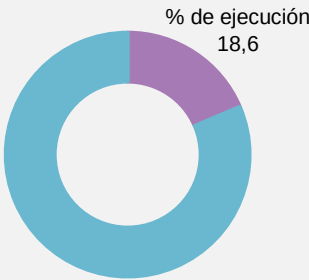
Propósitos:
Asegurar un ingreso mínimo a familias en situación de pobreza.
Generar puestos de trabajo para asegurar una política de inclusión social.
Brindar atención alimentaria nutricional a familias.
Otorgar subsidios a personas e instituciones para la restitución de derechos.
Promover el desarrollo de emprendimientos productivos y sociales.

Presupuesto vigente: \$ 62.804,3 Millones
Monto ejecutado: \$ 14.087,8 Millones
% de ejecución: 22,4%



Resto de los organismos de la función Promoción y Asistencia Social

Presupuesto vigente: \$ 3.960,0 Millones
Monto ejecutado: \$ 736,5 Millones
% de ejecución: 18,6%



TOTAL

Presupuesto vigente: \$66.764,3 Millones
Monto ejecutado: \$14.824,3 Millones
Porcentaje de ejecución: 22,2%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ACCIONES DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO

El propósito de esa línea de acción es promover el desarrollo económico y la inclusión social, generar nuevos puestos de trabajo genuino, con igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario e impulsando la formación de organizaciones sociales de trabajadores

El presupuesto anual es de \$ 21.864,2 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 24,2%, lo que equivale a \$ 5.293,6 Millones.

Principales metas físicas

232.799 INGRESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL PROGRAMADO: 209.125 INGRESOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 111,3%	560.991 BENEFICIARIOS DE MONOTRIBUTO SOCIAL (100%) PROGRAMADO: 488.750 BENEFICIARIOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 114,8%	138.601 BENEFICIARIOS DE MONOTRIBUTO SOCIAL (50%) PROGRAMADO: 125.000 BENEFICIARIOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 110,9%
--	---	--

PROGRAMA DE POLÍTICAS ALIMENTARIAS

A través de este Programa se busca atender las necesidades alimentarias de los hogares indigentes mediante la entrega de módulos y tickets alimentarios; apoyar y promover las estrategias de producción y autoconsumo de alimentos que amplíen la autonomía alimentaria; apoyar técnica y financieramente las acciones de los comedores comunitarios; desarrollar acciones de capacitación en nutrición y preparación de alimentos, realizar un aporte financiero a los comedores escolares; y asistir técnica y financieramente a las personas para la conformación de huertas y granjas.

El presupuesto anual es de \$ 10.902,2 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 15,2%, lo que equivale a \$ 1.658,6 Millones.

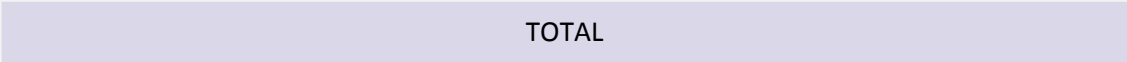
Principales metas físicas

1.347.903 AYUDAS ALIMENTARIAS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PROGRAMADO: 1.347.916 AYUDAS NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,0%	1.675.240 MÓDULOS ALIMENTARIOS REMITIDOS DESDE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PROGRAMADO ANUAL: 6.000.000 MÓDULOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 27,9%
18.598 COMEDORES ESCOLARES ASISTIDOS PROGRAMADO: 18.932 COMEDORES ESCOLARES ASISTIDOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 98,2%	1.168 COMEDORES COMUNITARIOS ASISTIDOS PROGRAMADO: 1.201 COMEDORES COMUNITARIOS ASISTIDOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 97,3%

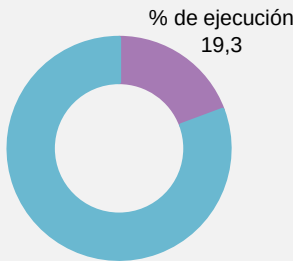
FUNCIÓN VIVIENDA Y URBANISMO

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Propósitos:
Realizar inversiones en obras de infraestructura básica (agua y saneamiento), vehicular y peatonal, espacio público, equipamiento comunitario y mejoramiento de la vivienda.
Implementar planes de vivienda destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas.
Financiar la urbanización de predios destinados a suelo urbano, así como talleres y actividades de capacitación destinadas a fortalecer las unidades ejecutoras de los fondos u otros actores involucrados.



Presupuesto vigente: \$31.699,8 Millones
Monto ejecutado: \$6.127,7 Millones
Porcentaje de ejecución: 19,3%



PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ACCIONES DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Lleva adelante diversos planes de vivienda destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas y financia la urbanización de predios destinados a suelo urbano, incluyendo la transferencia realizada para el financiamiento del plan PROCREAR. El presupuesto anual es de \$ 18.629,6 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 22,8%, lo que equivale a \$ 4.248,7 Millones.

Principales metas físicas

4.121 VIVIENDAS CONSTRUIDAS Y FINALIZADAS
PROGRAMADO: 23.360 VIVIENDAS CONTRUIDAS Y FINALIZADAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 17,6%

41.260 CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS (EN EJECUCIÓN)
PROGRAMADO: 34.694 VIVIENDAS (EN EJECUCIÓN)
NIVEL DE EJECUCIÓN: 118,9%

ACCIONES DEL PROGRAMA INFRAESTRUCTURA URBANA

El programa desarrolla las acciones tendientes a promover a nivel nacional el desarrollo de ciudades y asentamientos humanos compactos, inclusivos, sustentables y resilientes mediante el diseño y ejecución de políticas y programas nacionales de infraestructura y servicios urbanos. El presupuesto anual es de \$ 7.968,8 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 22,3%, lo que equivale a \$ 1.780,7 Millones.

FUNCIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Obligaciones a cargo del Tesoro	Presupuesto vigente: \$ 8.559,5 Millones Monto ejecutado: \$ 2.071,9 Millones % de ejecución: 24,2%	% de ejecución 24,2
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda		
Propósitos: Promover el aprovechamiento racional, integral, equitativo y múltiple de los recursos hídricos atendiendo a su preservación y mejoramiento. Disminuir las asimetrías de las provincias del Plan Belgrano con el resto del país.	Presupuesto vigente: \$ 6.364,4 Millones Monto ejecutado: \$ 1.316,3 Millones % de ejecución: 20,7%	% de ejecución 20,7
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento - ENOHSA		
Propósitos: Organizar, administrar y ejecutar los Programas de desarrollo de infraestructura del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico. Identificar, desarrollar y canalizar fuentes de financiamiento destinadas a la rehabilitación, optimización, ampliación y construcción de los servicios de agua potable y desagües cloacales.	Presupuesto vigente: \$ 4.372,8 Millones Monto ejecutado: \$ 1.547,7 Millones % de ejecución: 35,4%	% de ejecución 35,4
TOTAL		
Presupuesto vigente: \$19.296,7 Millones Monto ejecutado: \$4.936,0 Millones Porcentaje de ejecución: 25,6%		

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ASISTENCIA TÉCNICO FINANCIERA PARA SANEAMIENTO

A través de este programa se busca identificar, desarrollar y canalizar pbras destinadas a la rehabilitación, optimización, ampliación y construcción de los servicios de agua potable y desagües cloacales.
El presupuesto anual es de \$ 4.372,8 Millones y lleva ejecutado el 35,4%, lo que equivale a \$1.547,7 Millones.

Principales metas físicas alcanzadas

0 EXPANSIÓN DE REDES DE AGUA Y CLOACAS (OBRA HABILITADA) PROGRAMADO ANUAL: 1 EXPANSIÓN DE REDES (OBRA HABILITADA) NIVEL DE EJECUCIÓN: 0,0%	22 HABILITACIÓN DE OBRAS ESPECIALES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (OBRA EN EJECUCIÓN) PROGRAMADO ANUAL: 21 OBRAS EN EJECUCIÓN NIVEL DE EJECUCIÓN: 104,8%
0 EJECUCIONES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (PROYECTO TERMINADO) PROGRAMADO ANUAL: 9 NIVEL DE EJECUCIÓN: 0,0%	10 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (PROYECTO EN EJECUCIÓN) PROGRAMADO ANUAL: 10 NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,0%

Gastos destinados a sectores económicos por acciones relativas a la infraestructura económica, de producción y de fomento, regulación y control de la producción del sector privado y público.

FUNCIÓN TRANSPORTE

Ministerio de Transporte

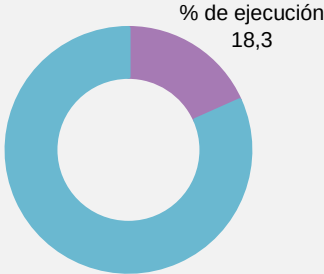
Propósitos:

Intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte automotor (de cargas y pasajeros). Asegurar la calidad de los servicios y la protección de los usuarios. Promover la eficiencia de los sistemas de transporte automotor e intervenir en las cuestiones relativas a la prestación de los servicios de apoyo al mismo.

Apoyar el desarrollo de la infraestructura ferroviaria. Intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte ferroviario (de cargas y de pasajeros). Asegurar la calidad de los servicios y la protección de los usuarios. Brindar asistencia financiera a operadores de transporte ferroviario.

Intervenir en la planificación, ejecución y control de las obras relacionadas con el transporte ferroviario de cargas y de pasajeros en el ámbito del área metropolitana de Buenos Aires e Interior, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia.

Presupuesto vigente: \$ 49.803,7 Millones
Monto ejecutado: \$ 9.128,8 Millones
% de ejecución: 18,3%

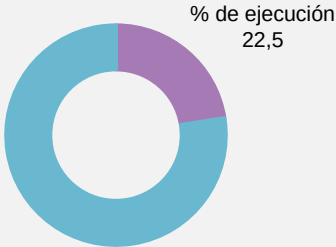


Obligaciones a cargo del Tesoro

Propósitos:

Asistencia a empresas de transporte por parte del Tesoro Nacional.

Presupuesto vigente: \$ 57.401,6 Millones
Monto ejecutado: \$ 12.938,7 Millones
% de ejecución: 22,5%

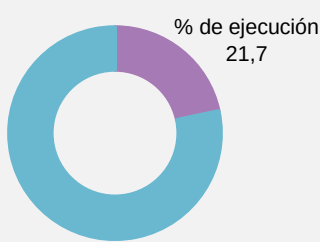


Dirección Nacional de Vialidad

Propósitos:

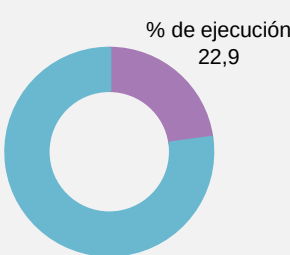
Realizar inversiones en rutas de la Red Troncal Nacional a través de construcciones, contratos de recuperación y mantenimiento. Supervisar, inspeccionar, auditar y realizar un seguimiento del cumplimiento de los contratos de concesión de redes viales.

Presupuesto vigente: \$ 52.715,0 Millones
Monto ejecutado: \$ 11.428,3 Millones
% de ejecución: 21,7%



Resto de Organismos de la función Transporte

Presupuesto vigente: \$ 5.445,6 Millones
Monto ejecutado: \$ 1.244,8 Millones
% de ejecución: 22,9%



TOTAL

Presupuesto vigente: \$165.365,8 Millones
Monto ejecutado: \$34.740,6 Millones
Porcentaje de ejecución: 21,0%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

POLÍTICAS DE TRANSPORTE FERROVIARIO

A través de estas políticas se busca intervenir en la elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas referidos al transporte ferroviario, de carga y de pasajeros.

Además, están orientadas a asistir en la supervisión respecto del funcionamiento de las empresas de cuyo capital social el Estado Nacional tiene participación accionaria; elaborar los pliegos de bases y condiciones para llamados a concurso y/o licitaciones, así como también intervenir en los procesos licitatorios para el otorgamiento de concesiones o contrataciones.

El presupuesto anual para estas políticas de transporte ferroviario es de \$ 1.137,3 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 41,2%, lo que equivale a \$ 468,8 Millones.

Principal

es metas físicas

99.197.012 PASAJES PAGOS EN ÁREA METROPOLITANA DE BS AS
PROGRAMADO ANUAL: 478.000.000 PASAJES PAGOS EN ÁREA METROPOLITANA DE BS AS.
NIVEL DE EJECUCIÓN: 20,8%

COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPORTE VIAL

El objetivo principal es intervenir en la elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas referidos al transporte automotor, de cargas y de pasajeros en el ámbito nacional e internacional, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia.

El presupuesto anual para estas políticas de transporte ferroviario es de \$ 30.579,6 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 15,7%, lo que equivale a \$ 4.811,8 Millones.

Principales metas físicas

9.186.274 VIAJES POR DÍA HÁBIL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES
PROGRAMADO: 10.892.362 VIAJES POR DÍA HÁBIL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BS AS.
NIVEL DE EJECUCIÓN: 84,3%

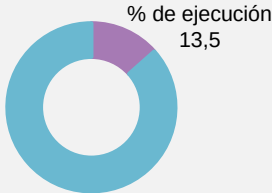
FUNCIÓN ENERGÍA, COMBUSTIBLES Y MINERÍAS

Secretaría de Gobierno de Energía

Propósitos:

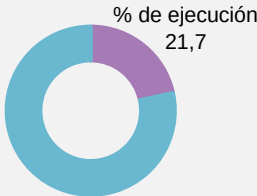
Dictado de las políticas en materia de energía eléctrica, monitoreo del comportamiento del mercado, establecimientos de criterios para el dictado, ajuste y modificación de normas.
Desarrollo de nuevas fuentes de energía renovables.
Financiamiento de obras de infraestructura de energía eléctrica.
Desarrollar las acciones tendientes al control, promoción y regulación de la política de hidrocarburos, carbón y otros combustibles en cada una de sus etapas, procurando la protección del medio ambiente.

Presupuesto vigente: \$ 153.560,0 Millones
Monto ejecutado: \$ 20.661,0 Millones
% de ejecución: 13,5%



Resto de Programas de la función Energía y Minería

Presupuesto vigente: \$ 70.923,8 Millones
Monto ejecutado: \$ 15.356,5 Millones
% de ejecución: 21,7%



TOTAL

Presupuesto vigente: \$224.483,9 Millones
Monto ejecutado: \$36.017,5 Millones
Porcentaje de ejecución: 16,0%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Las acciones están dirigidas a la ampliación del sistema de transporte de energía eléctrica en Extra Alta Tensión con el propósito de garantizar el abastecimiento de la demanda y la interconexión de regiones eléctricas, mejorar la calidad y seguridad del servicio. El presupuesto anual es de \$102.576,1 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 15,1%, lo que equivale a \$ 15.472,6 Millones. Incluye transferencias dinerarias a CAMMESA.

Principales metas físicas

32.561.000 MEGAWATT/HORA – SUBSIDIO AL SUMINISTRO DE ENERGÍA
PROGRAMADO ANUAL: 132.790.000 BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 24,5%

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE HIDROCARBUROS

A través del Fondo Fiduciario creado por Ley N° 26.020 se atienden los gastos correspondiente al Programa HOGAR, a partir del cual el Estado Nacional subsidia de manera directa a los titulares de hogares de bajos recursos, consumidores de gas licuado envasado, que residan o se encuentren ubicados en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes, o que no se encuentren conectados a la red de distribución de gas de su localidad, y a los productores de gas licuado de petróleo. El presupuesto anual es de \$ 47.903,6 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 10,4%, lo que equivale a \$ 4.996,5 Millones. Incluye transferencias para el financiamiento del Plan Gas.

Principales metas físicas

2.680.000 HOGARES DE BAJOS RECURSOS ATENDIDOS, SIN SERVICIO DE GAS POR RED
PROGRAMADO: 2.713.333 HOGARES BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 98,8%

A

Administración Pública Nacional (APN): Esta definición abarca a las instituciones de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; al Ministerio Público; a los organismos descentralizados y a las instituciones de seguridad social.

C

Crédito Inicial: Es el Presupuesto sancionado en la Ley de Presupuesto para el año en curso.

Crédito Vigente: Es el nivel de gasto autorizado a una determinada fecha, que incorpora las modificaciones presupuestarias que modifican el Crédito Inicial.

E

Ejecución Presupuestaria: Se refiere tanto a Recursos como a Gastos, y en ambos casos se produce desde el inicio del ejercicio presupuestario hasta el cierre de dicho ejercicio. Se ejecuta presupuestariamente un Recurso cuando se percibe la recaudación efectiva, es decir, en el momento en que los fondos ingresan o se ponen a disposición del Tesoro Nacional o del

Organismo facultado para recibirlo.

Se ejecuta presupuestariamente un Gasto en el momento en el que un gasto que fue aprobado en el Presupuesto queda afectado definitivamente al devengarse. Existen tres etapas del Gasto Presupuestario vinculadas con el perfeccionamiento de la obligación a la que da lugar la transacción de gasto: comprometido, devengado y pagado. La etapa del devengado es la que se registra como momento central de la ejecución.

G

Gasto Público: Los gastos públicos constituyen las transacciones financieras que realizan las instituciones públicas para adquirir bienes y servicios requeridos por la producción pública, o para transferir a diferentes destinatarios los recursos recaudados. La clasificación de los gastos consiste en las diversas formas de ordenar, resumir y presentar los gastos programados en el presupuesto. Los gastos organizados de esta manera proporcionan información acerca del comportamiento de la economía pública en el sistema económico.

i) Clasificación Económica:

A) **Gastos Corrientes:** la desagregación de los gastos corrientes permite conocer cuánto cuestan los diferentes elementos, insumos o factores que intervienen en la producción de los bienes y servicios que produce el Estado y, en consecuencia, determinar el valor agregado por el sector público. Incluye también aquellos pagos de jubilaciones y pensiones (prestaciones de la seguridad social), los intereses de la deuda pública (rentas de la propiedad) y los subsidios (transferencias). Ejemplo: Gastos de Consumo (bienes y servicios y pago de salarios).

B) **Gastos de Capital:** los gastos de capital muestran la inversión que realiza el sector público y su contribución al incremento de la capacidad instalada de producción. Ejemplos: construcciones de rutas y/o transferencias de capital al sector privado.

ii.) Clasificación por Finalidad:

Se trata de un instrumento fundamental para la toma de decisiones de políticas públicas ya que presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. Por otra parte, permite determinar los objetivos generales y los medios a través de los cuales se estiman alcanzar estos. Las diferentes categorías de la clasificación por finalidad son:

A) **Servicios Sociales:** comprende las acciones inherentes a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación, cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda, agua potable, alcantarillado y otros servicios urbanos.

B) **Administración Gubernamental:** comprende las acciones propias al Estado destinadas al cumplimiento de funciones tales como la legislativa, justicia, relaciones interiores y exteriores, administración fiscal, control de la gestión pública e información estadística básica.

C) **Servicios de Defensa y Seguridad:** comprende las acciones inherentes a la defensa nacional, al mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo y acciones relacionadas con el sistema penal.

Servicios Económicos: comprende las acciones de apoyo a la producción de bienes y servicios significativos para el desarrollo económico. Incluye energía, combustibles, minería, comunicaciones, transporte, ecología y medio ambiente, agricultura, industria, comercio y turismo. Esta clasificación comprende acciones de fomento, regulación y control del sector privado y público.

iii.) Clasificación por Fuente de Financiamiento:

Presenta los gastos públicos según el tipo u origen de recursos empleados para su financiamiento, es decir, identifica el gasto según la naturaleza de los ingresos orientados a la atención de las necesidades públicas. La importancia de esta clasificación radica en la vinculación entre recursos y gastos. Así, un gasto puede ser

financiado por una cierta fuente de financiamiento (por ejemplo: tesoro nacional) o bien, por una combinación de fuentes (por ejemplo: tesoro nacional y crédito externo). Es conveniente que recursos permanentes financien gastos permanentes (por ejemplo: recursos propios), recursos transitorios financien gastos transitorios (por ejemplo: crédito externo), y recursos por única vez financien gastos por única vez (por ejemplo: transferencias internas o externas). Las fuentes de financiamiento internas contemplan al tesoro nacional, recursos con afectación específica y crédito interno, mientras que las fuentes de financiamiento externas incluyen crédito externo y transferencias externas.

iv.) Clasificación por Objeto del Gasto:

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes y servicios, las transferencias y variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de sus actividades, por ejemplo: gastos en personal.

J

Jurisdicciones y Entidades: Dentro de las Jurisdicciones se incluyen las organizaciones públicas sin personalidad jurídica ni patrimonio propio, que integran la Administración Central y representan los Poderes (Legislativo, Judicial y Ejecutivo) establecidos por la Constitución Nacional. Ejemplo: la Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación. Las entidades, tal como está definido en la Ley N° 24.156, son "todas las organizaciones públicas con personalidad jurídica y patrimonio propio". Ejemplo: la Entidad 613 – Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA).

M

Meta física: Es la cuantificación de los bienes y servicios que se producen para contribuir de manera directa a la satisfacción de una necesidad o demanda social. Estas cuantificaciones se expresan a través de distinto tipo de totalizadores: una medición física con totalizador SUMA implica que las cantidades registradas se van acumulando a lo largo del tiempo. En el caso del totalizador PROMEDIO las cantidades registradas se dividen por la cantidad de periodos. Y en el caso del totalizador CORTE TRANSVERSAL las cantidades que se tienen en cuenta son las que se registran en cierto momento del tiempo, al igual que las variables stock. Meta programada: Es la cantidad de producción que se prevé alcanzar para el año vigente en relación con los recursos reales y financieros asignados.

P

Presupuesto inicial: También denominado Crédito Inicial, es el nivel de gasto asignado al inicio del año por la Ley de Presupuesto.

Presupuesto vigente: También denominado Crédito Vigente, es el Presupuesto anual actualizado con las modificaciones presupuestarias hasta determinada fecha de corte.

Presupuesto ejecutado: Incluye todos los gastos realizados hasta determinada fecha

Programa: La categoría de programación es unidad formal de asignación de recursos y de gestión, y tiene el propósito de satisfacer demandas de la comunidad en el contexto de una política presupuestaria específica. (Ejemplo: Programa 22 - Construcciones de la Dirección Nacional de Vialidad.)

Programado Anual: Se trata de la proyección de la producción física que pretende alcanzar el organismo a lo largo del año.

Producto Bruto Interno - PBI: Se denomina PBI al valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país durante un período determinado de tiempo (por lo general, un año) dentro de su territorio. Las variables se conforman de su valor bruto, sin deducir la depreciación de los activos.

R

Recursos Públicos: Los recursos públicos son medios de financiamiento que permiten disponer de los recursos reales necesarios para desarrollar actividades programadas por el Sector Público y atender las obligaciones de pago de la deuda pública o efectuar transferencias que requieran otros ámbitos, niveles de gobierno o sector privado. Ejemplo: recursos corrientes, recursos de capital, recursos tributarios.

Recursos Corrientes: Comprenden las entradas de dinero que no suponen contraprestación efectiva, como los impuestos y las transferencias recibidas; los recursos que suponen algún tipo de contraprestación, como por venta de bienes, prestación de servicios, por cobro de tasas, aportes y contribuciones a la seguridad social; y las rentas que provienen de la propiedad.

Recursos de Capital Estos se originan en la venta de activos, las transferencias recibidas destinadas a financiar gastos de capital, la venta de participaciones accionarias en empresas, y la recuperación de préstamos.

Recursos Tributarios Esta clasificación corresponde a los ingresos originados en la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes, tales como los impuestos sobre la renta, sobre el patrimonio, sobre la producción, o la venta, compra o utilización de bienes y servicios.

T

Transferencias de la Administración Pública Nacional: Se trata de erogaciones que implican salidas de fondos que no suponen una contraprestación de bienes o servicios y cuyos importes son no reintegrables por los beneficiarios y de carácter gratuito. Corresponden exclusivamente a entregas de dinero y no a transferencias en especie.

Oficina Nacional de Presupuesto
Subsecretaría de Presupuesto
Secretaría de Hacienda

Dirección:
Hipólito Yrigoyen 250, Buenos Aires

Contacto:
(54-11) 4349-6348
onp@mecon.gob.ar



Ministerio de Hacienda
Presidencia de la Nación